

# Voces Ciudadanas Frente a las normas aprobadas en el pleno

MARZO A MAYO DE 2022



## Presentación

Durante el período de deliberación y votación de normas por parte del Pleno, la Constitución de la Confianza se abocó a recoger las voces ciudadanas a partir de las normas que se iban aprobando y así poder escuchar a las personas en una etapa donde el borrador de Nueva Constitución iba adquiriendo una forma más concreta.

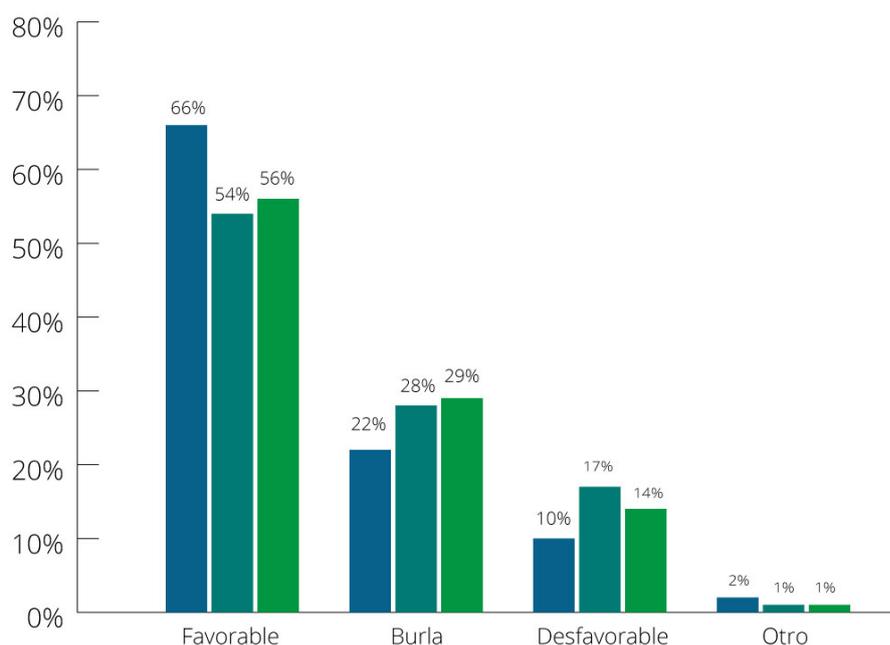
Lo que hicimos fue preguntarles directamente por su opinión respecto de las normas en la medida que iban siendo aprobadas por el Pleno. Recogimos las reacciones en Facebook que la publicación generaba para ver de una manera global la emoción que generaba en nuestra comunidad. Con ese insumo construimos gráficos que dan cuenta de cómo se distribuyeron dichas reacciones, agrupando como favorable los “me gusta” y “me encanta”, como burla cuando la reacción era una “cara de risa” y como desfavorable cuando la reacción era una “cara de enojo”. Dejamos en las categorías “otros” las demás reacciones (asombro, tristeza y otras).

También fuimos seleccionando opiniones que reflejaran las diferentes posiciones que dejaban las personas como comentarios en Facebook e Instagram, las que se presentan como “citas” al lado del gráfico de reacciones.

Si bien el objetivo de este informe es rescatar las voces ciudadanas y presentarlas tal como fueron manifestadas, hay algunos elementos que a modo de análisis general podemos concluir de la participación en estos tres meses y que se presentan a continuación:

- Frente a las normas presentadas, las personas tienden a tener reacciones más favorables que cuando se expresan a través de los comentarios. Muchas veces es difícil lograr opiniones sobre el tema en específico, no así del proceso en general, mayoritariamente con visiones críticas.
- La burla ocupa un espacio importante a nivel de reacciones, si bien se entiende como una posición desfavorable a la norma que se plantea, es interesante separarlo de la reacción más adversa para ver en qué intensidad se considera que el proceso es – en palabras de las personas- absurdo, parecido a un circo, o que es poco serio el trabajo realizado.

## Distribución mensual de reacciones en Facebook (12 publicaciones por mes)



- Existe una alta polarización y un discurso que con el paso de los meses se va intensificando en la defensa de una posición u otra frente al plebiscito de salida, llegando a fines de mayo con comentarios que dan cuenta más de un contexto de campaña. Así, las líneas argumentales principales para quienes están a favor del proceso y manifiestan su intención de aprobar la propuesta constitucional, incorporan argumentos como la defensa de la democracia, explicación de porqué las normas son buenas y denuncia de campaña de desinformación. De la otra vereda dominan, entre quienes se inclinan más por el rechazo, los argumentos respecto de que se atenta contra la libertad de las personas y el derecho a elegir, que se está creando una Constitución para minorías (a favor de los pueblos indígenas) y cómo la Convención se ha vuelto más bien un espacio de división más que de unión.
- Otro elemento interesante es la confusión respecto de lo aprobado: ¿qué es igualdad sustantiva?; ¿qué se entiende por entidad territorial?; ¿cómo se aplica en concreto el pluralismo jurídico?, entre otros.

“Muchos términos que son de doble sentido, y que no esclarecen a qué verdaderamente apunta. Lo que NO ES claro, no es confiable, dijo mi abuela”

“mal podríamos estar de acuerdo si no conocemos las implicancias finales de esos artículos, es muy fácil leer, encontrarlo bonito o justo y decir “si estoy de acuerdo, pero no es así de fácil y ese es el problema de lo que están redactando”

“No era la constitución que Chile pedía...han echo una Constitución solo para ustedes la ultra izquierda, para apernarse en el poder para siempre y desarmar chile transformándolo en muchas cosas menos un país...se han aprovechado de nuestra confianza y han redactado un MANUAL de como transformar a chile en un país socialista.....Rechazo!!”

“Es que después viene otra ley complementaria y ahí se ve esa posibilidad, la derecha se adelanta a la Constitución y adultera”

“Solo pedir que sea clara y mejorar para el bien de todos, unidad no más separaciones, muy complicado para entender las leyes elaboradas”

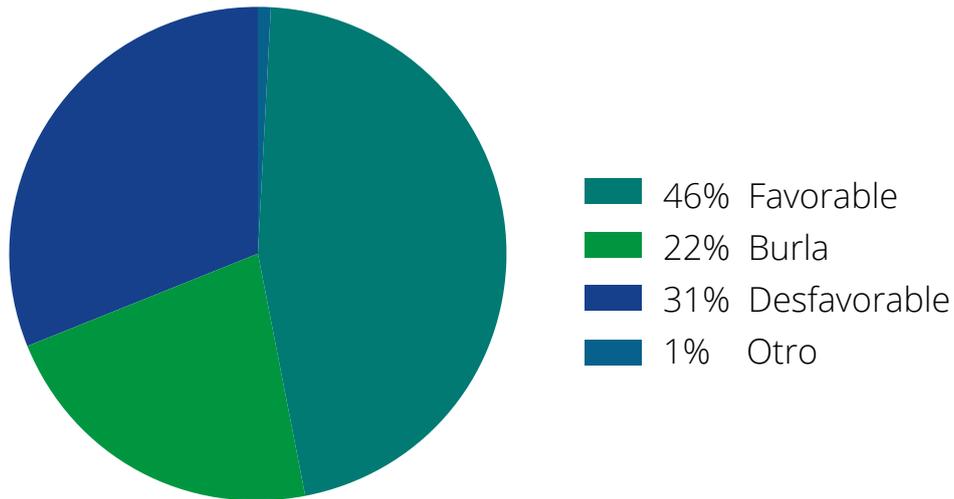
A continuación se presentan los gráficos y citas anteriormente descritos ordenados por las diferentes Comisiones que formaron parte del proceso constitucional

## COMISIÓN 1:

### Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral.

¿Estás de acuerdo con la norma aprobada que crea la Cámara de las Regiones junto con el Congreso de Diputados y Diputadas?

(n=3.218)



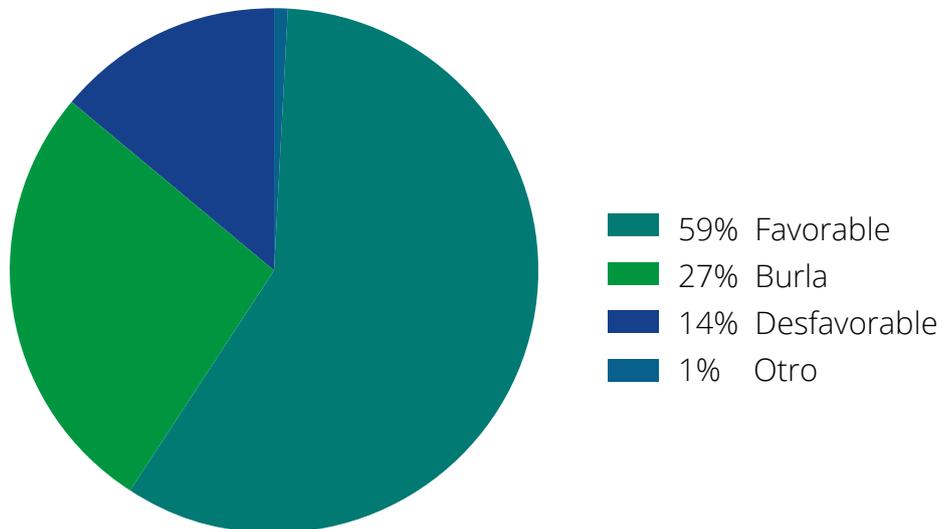
“Nadie les pidió hacer una cámara de regiones, quieren agrandar el estado hasta el punto que nos sacaran hasta el ultimo peso para mantener sus puestos”

“Si..el senado está muy encumbrado, inalcanzable, donde se le pone agua a las leyes para estar bien con dios y el diablo.. una camara regional puede escuchar mejor a la ciudadanía...”

“no, dejen de crear más burocracia, que la pagamos todos con nuestros impuestos”

“Será un órgano más eficiente y conectado con sus regiones, bien”

Estás de acuerdo con la norma que establece la prohibición de parte de armas para las personas y cualquier grupo u organización que no pertenezca al Estado. salvo en casos que serán establecidos por la ley  
(n=1.2909)



“Creo que se llenan la boca con su democracia, pero te coartan tu derecho de elegir si tener arma o no, por eso hay que leer bien el famoso borrador de la nueva constitución”

“Dicen que las armas las carga el Diablo, en los momentos que estamos viviendo en Chile es peligroso su uso en forma particular”

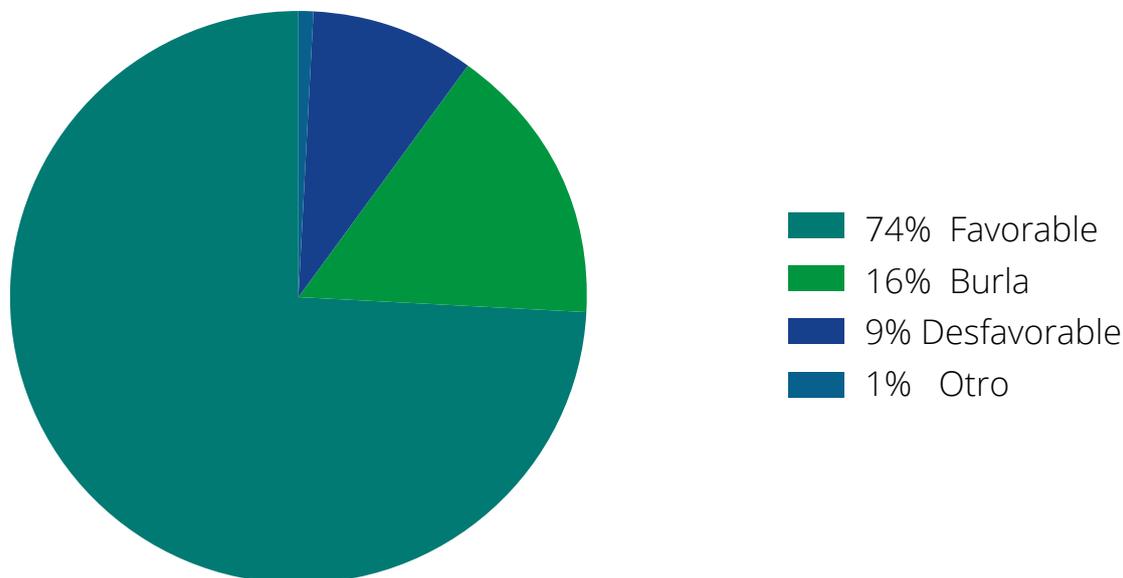
“Mas armas mas balas. Menos armas menos balas”

“La ley debe permitir el uso de armas para las personas de los clubes de tiro, para defensa del hogar, guardias, para caza y coleccionistas”

“No, tengo derecho a defenderme y a mi familia”

¿Estás de acuerdo con la norma que establece que el sufragio será universal y obligatorio para las personas que hayan cumplido 18 años, siendo un derecho y deber cívico?

(n=2.129)



“No será un derecho, menos un deber cívico. Será una Obligación”

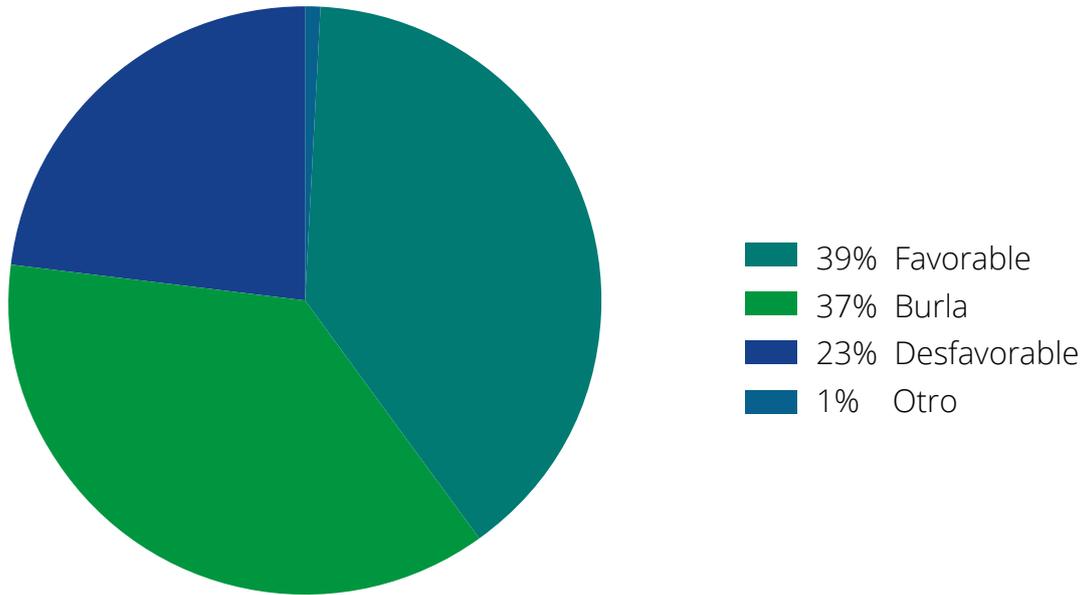
“Votar es un deber cívico de todos y en las urnas se expresa tu opinión, ideología, tendencias, deseos, etc...no protestando, ni destruyendo. De esta forma eliges a quién te represente. No estoy de acuerdo que voten los menores de 18, ni los que viven fuera de Chile”

“De acuerdo, Siempre los ganadores serán elegidos por una minoría. Siendo obligatorio será un número más representativo para la autoridad que sea elegida”

“Estoy de acuerdo que todos votemos pero porque tienen que votar los que ya no viven en Chile por algo dejaron el país o no”

“Si, obligatorio. No somos un país desarrollado como para darle atribuciones a partidos políticos que elijan x nosotros”

¿Estás de acuerdo con la norma transitoria que establece que las disposiciones referidas al poder legislativo y Ejecutivo entren en vigencia el 11 de marzo de 2026, con la excepción de las reglas para elegir a dichos representantes que debieran tramitarse



“Yo apruebo, porque la mejor constitución es la que se hace en democracia”

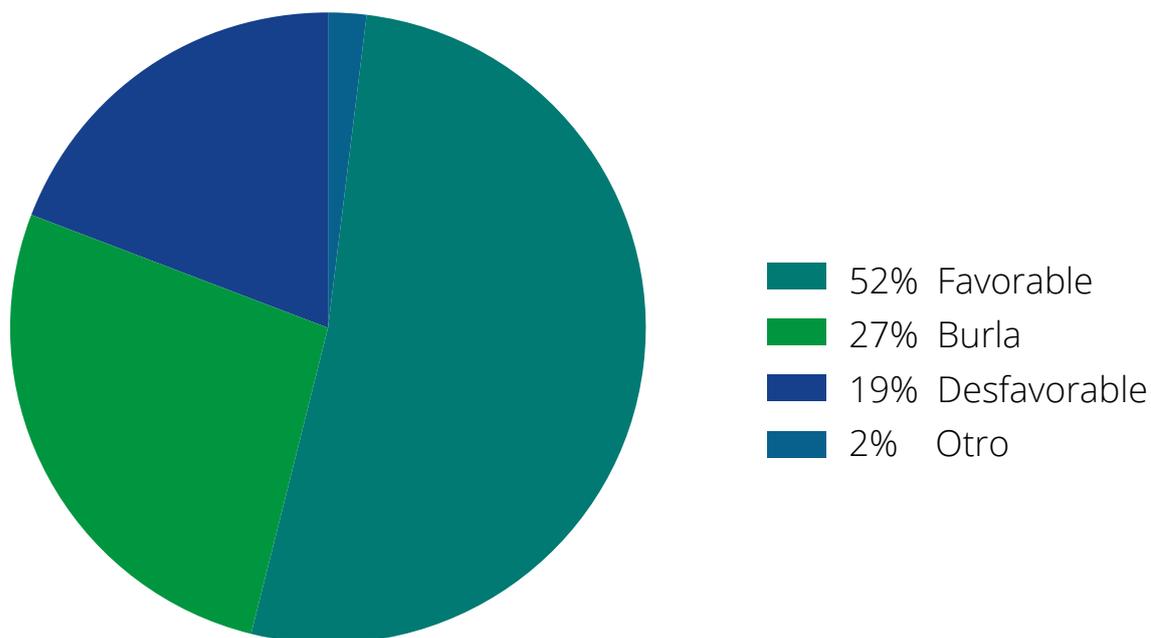
“No entrará en vigencia ya que será rechazada”

“No hay dejar que el congreso y sobre todo el senado le meta mano a la constitución”

“Creo que debiera proceder hoy mismo para fortalecer la Democracia”

**COMISIÓN 2:**  
**Principios constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía.**

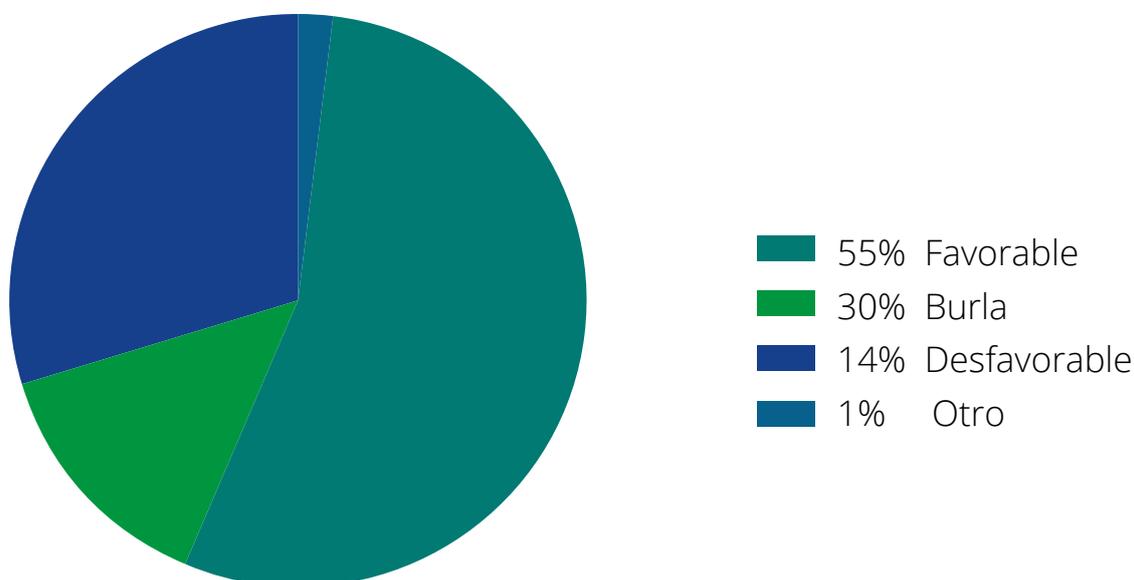
¿Estás de acuerdo con el artículo que asegura a todas las personas la igualdad sustantiva y las libertades con pleno respeto a la diversidad, la inclusión social y la integración de los grupo oprimidos e históricamente excluidos? (n=184)



No todas las personas “oprimidas, discriminadas o excluidas”. Sólo la gente útil para el zurderío delirante...los nuevos privilegiados...

“Estoy de acuerdo con todo tipo de libertad que no atropelle el libre pensamiento del otro y evite violencia física entendiendo opiniones diversas sin que eso tenga que significar violencia verbal...pero ¿qué es igualdad sustantiva, porqué no igualdad en derechos y dignidad?

¿Estás de acuerdo con el artículo que asegura a todas las personas la igualdad sustantiva y las libertades con pleno respeto a la diversidad, la inclusión social y la integración de los grupo oprimidos e históricamente excluidos? (n=184)



“NO... Con todo lo que la CC a propuesto y escrito, me queda claro que ya no tendré derechos ni podré elegir lo que es mejor para mí y mi familia. No quiero depender del estado, que éste administre mis bienes, mis ahorros provisionales, la educación de mi hija etc...”

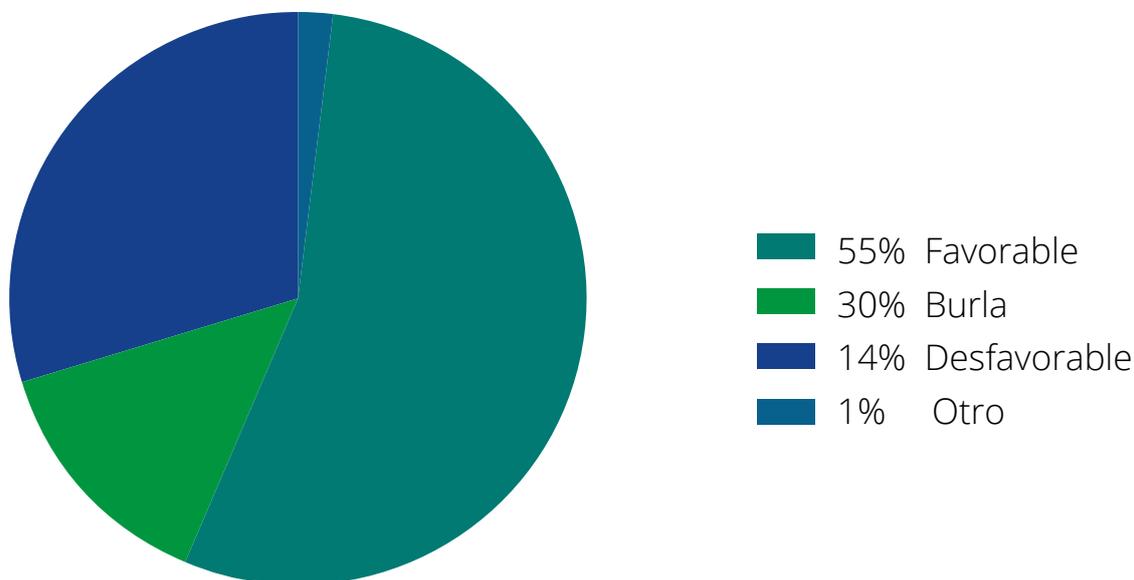
“¿Que significa república solidaria?”

“De acuerdo con esto,si está escrito en la nueva Constitución es lo mejor en para Chile.y así tiene que ser”

“Esto no solucionará los problemas de inmediato, pero abre el camino para cambios que Chile necesita urgente”

“Libertad, igualdad, todos pobres”

¿Estás de acuerdo con la norma que consagra una ley que establecerá un sistema de protección integral de garantías de los derechos de niños, niñas y adolescentes con responsabilidades específicas para los diferentes poderes y órganos del Estado? (n=998)



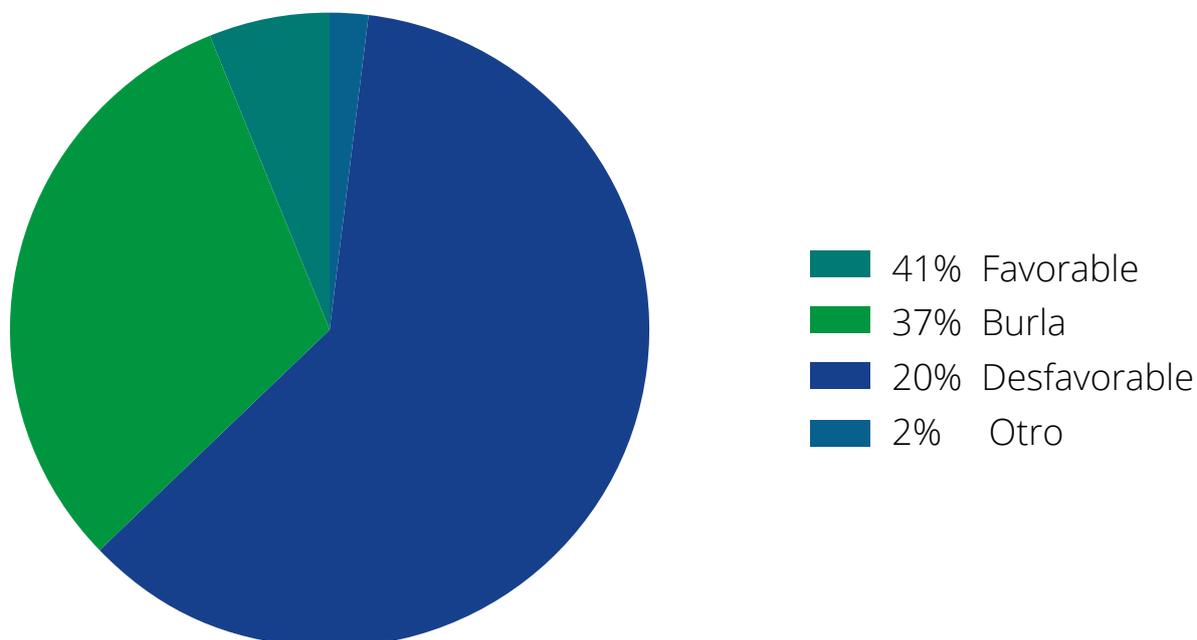
“Esto no es nada nuevo, pues ya existen varias instituciones que velan por el bienestar de los menores. Ya no saben que más repetir”

“Es lo que se necesita, evidentemente resulta claro para las grandes mayorías, no así para los que escribieron la otra constitución, desde detrás del escritorio y con el fusil en la mano...”

“Es hora de hacer justicia de verdad por tanto abandono y maldad contra niñas y niños”

“Que derechos y que deberes el estado como tutor no para eso está un responsable familiar”

¿Estás de acuerdo con la norma transitoria que establece que el ejecutivo deberá presentar un proyecto que regule la iniciativa popular de ley en el plazo de un año y que el Congreso tendrá un año para su aprobación? (n=740)



“¿Normas transitorias? Mucho cuidado con ellas. Critican tanto a la actual constitución por el amarre de 2/3 para reformarla y ellos hicieron exactamente lo mismo. ¿Quién los entiende?”

“Apruebo de salida no hay ningún artículo tramitado solo es un marco constitucional”.

“¿Qué es eso de las normas transitorias? Al parecer están incorporando normas que en un principio fueron rechazadas”

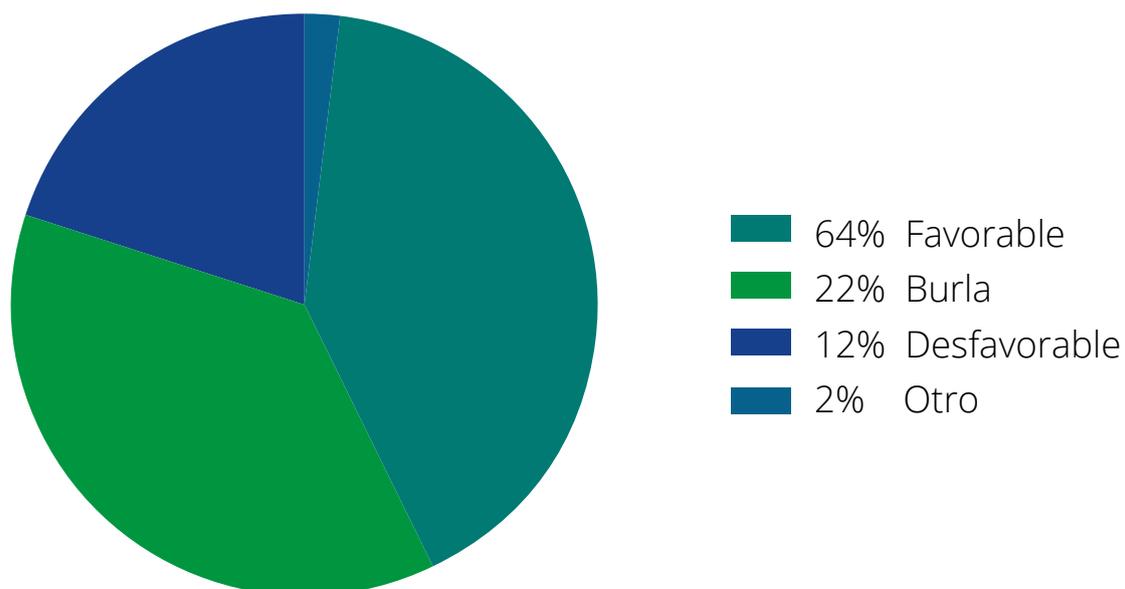
“Cuando se entienda, podre opinar, es tan ambiguo, que puede ser cualquier cosa”.

“Mucho tiempo para resolver ambas partes. Se necesita celeridad”

### COMISIÓN 3:

#### Formas de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobierno Locales, Organización Fiscal.

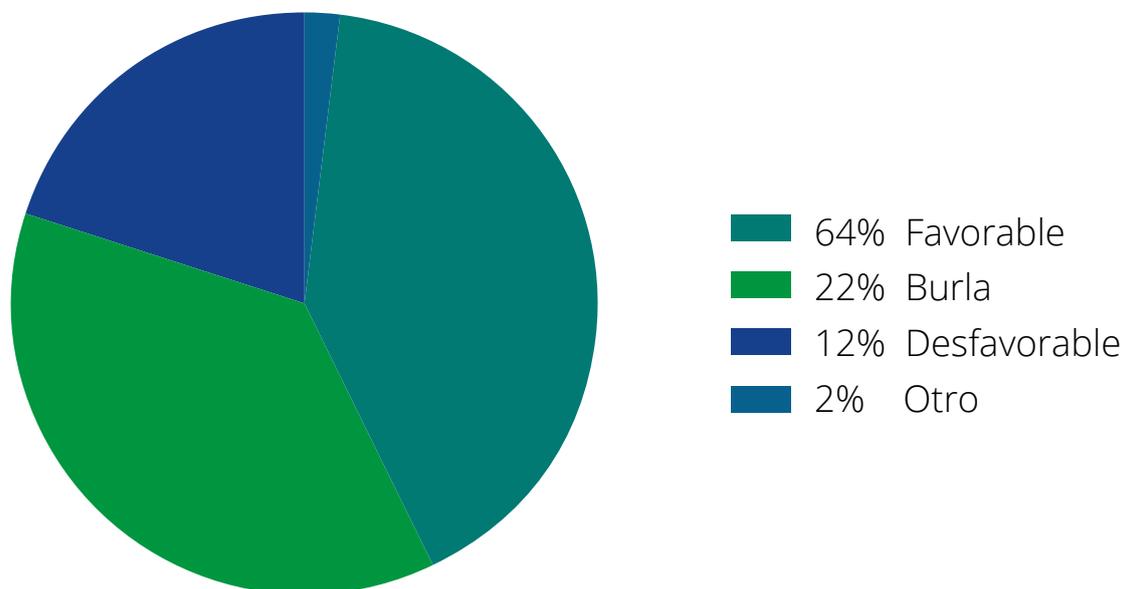
¿Estás de acuerdo con el artículo que establece que el Estado deberá generar políticas diferenciadas y transferir competencias y recursos que mejor se ajusten a las particularidades de cada entidad territorial? (n=782)



“Con todo lo aprobado en la constitución solo se ve un indigenismo fanático, expropiación, resentimiento y un estado más y más grande”

“Totalmente de acuerdo. Cada región tiene sus propias particularidades y cantidad de habitantes. Eso sería integración efectiva”

¿Estás a favor o en contra de la norma aprobada que establece que Chile es un Estado Regional, plurinacional e intercultural conformado por estidades territoriales autónomas, preservando la unidad e integridad del Estado? (n=1.537)

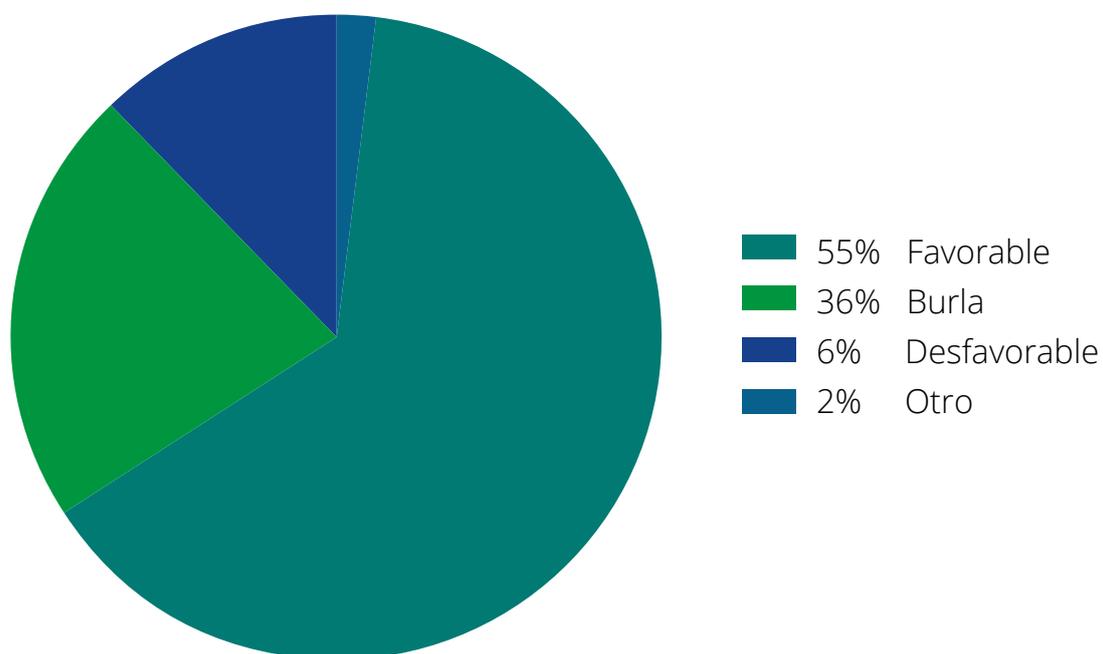


“¿Porque un estado regional le va a quitar soberanía?, y además se va a promover la autonomía (¿que entiende usted por autonomía?)”

“No se han dado cuenta que esta propuesta va a dividir más al país”.

“Absolutamente no. Divide y vencerás. Esas normas separatistas solamente son funcionales a grupitos privilegiados en base a la raza que son la nueva élite política que someterá al resto a sus dictados”

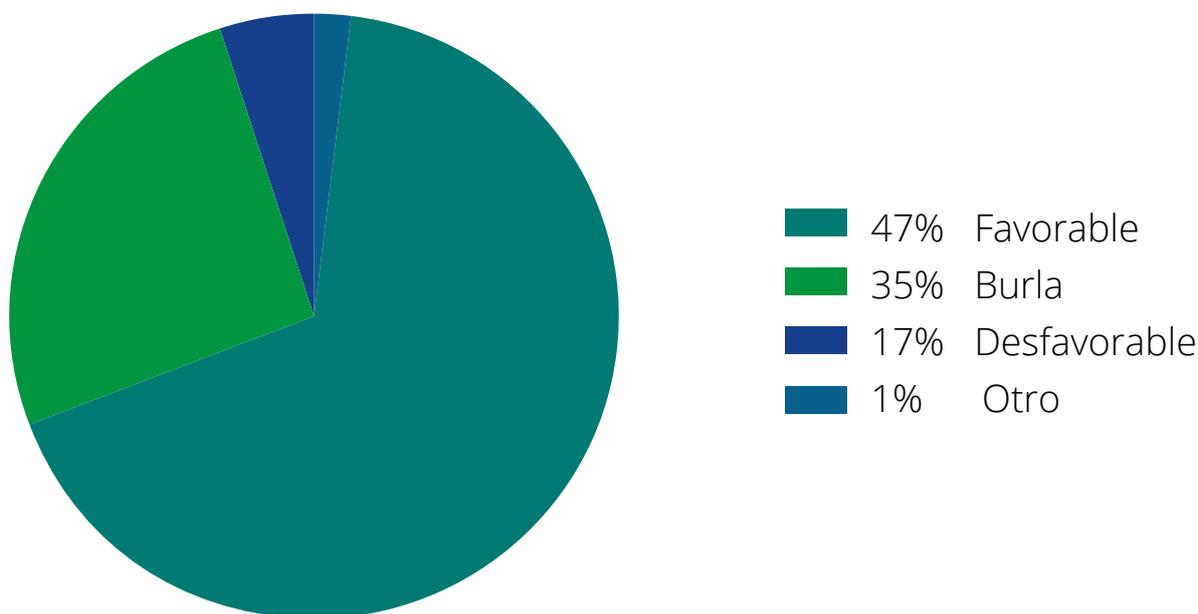
¿Estás a favor de las normas que refuerzan la autonomía de las municipalidades para definir su organización interna, sus funciones, sus fines y competencias? (n=47)



“No, ¿en serio quieren darle hasta autonomía jurídica a las municipalidades? ¿Saben a que podría abrir las puertas eso?”

“Siempre que las fiscalicen porque igual se prestaría para robar o tomar decisiones que beneficien amigos familiares”

¿Estás de acuerdo con la atribución que otorga a las comunas la posibilidad, previa ley, de establecer empresas o participar de ellas, individualmente o asociadas con otras entidades públicas o privadas? (n=586)



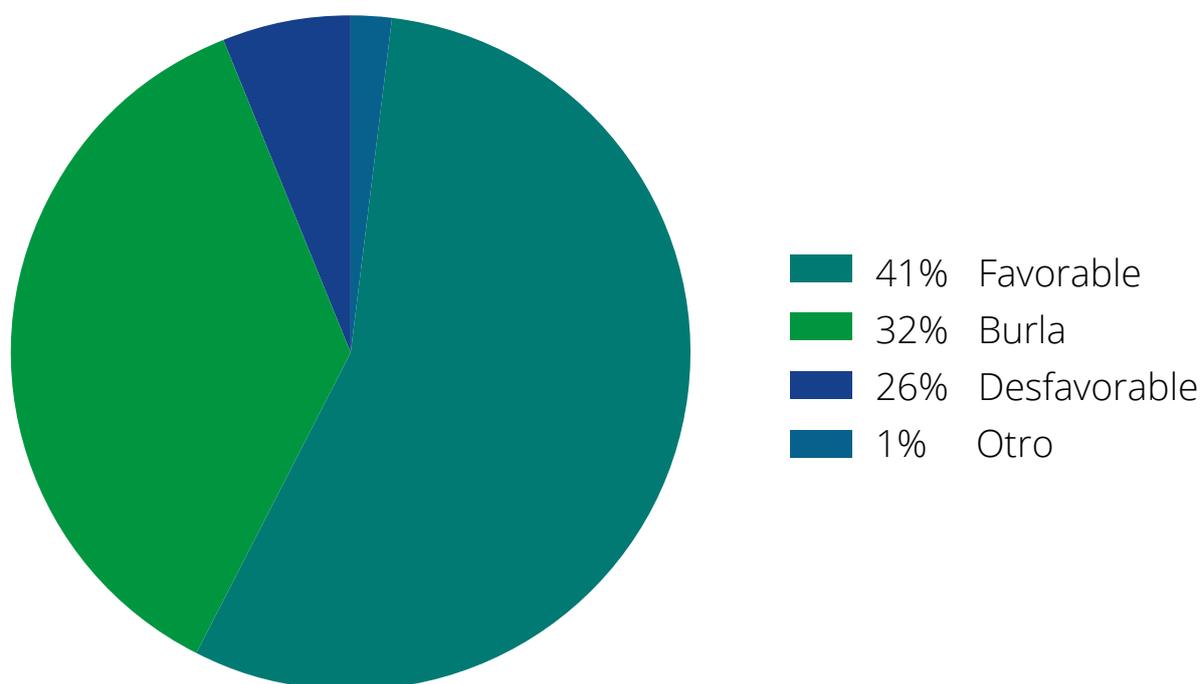
“Comunas autónomas significa más apitutados para pagar favores políticos”.

“Todos los temas donde se incluya la participación directa de la ciudadanía sin duda que traerá beneficios y habrá una verdadera competitividad con los privados. Más participación significará un mejor balance en el poder”

“Obvio que si, es necesario avanzar hacia gobiernos locales con capacidad de acción e inversión, para que no se den trabas como las que quisieron poner con el gas popular”.

“Para NADA, foco garantizado de CORRUPCION”

¿Estás de acuerdo con la posibilidad de que existan Autonomías territoriales Indígenas mediante un proceso establecido por ley que dije el procedimiento para su constitución? (n=787)



“Todos somos chilenos en cuanto a leyes, derechos, deberes, justicia. Las etnias son chilenas y no de una clase especial con leyes, justicia y beneficios especiales”.

“Si lo que se busca es una regionalización de verdad, la autonomía es esencial para poder determinar las prioridades de cada región. De la misma manera mientras la integridad territorial no se ponga en cuestión, la autonomía territorial indígena da cuenta de lo mismo”

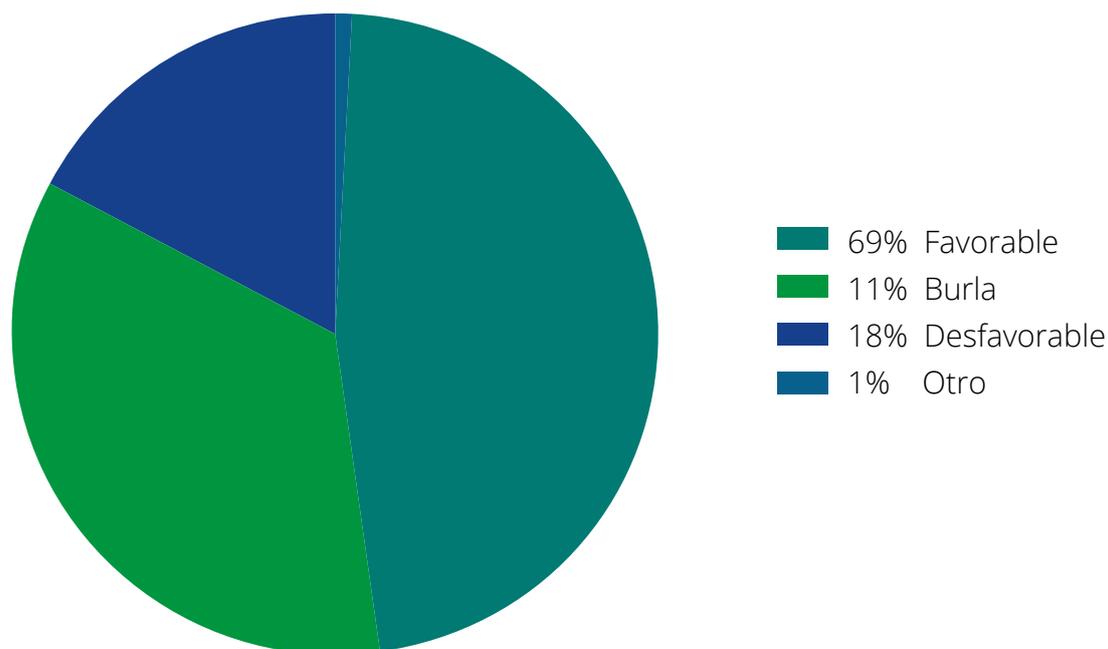
“Todos somos autónomos, y deberíamos ser iguales ante la ley, todos los territorios son Chile, una ley una República”

“Pero claro que yes! Dejemos ya la idea de infantilizar a nuestros PPOO como si no fueran capaces de hacer sus vidas sin nosotrxs”

## COMISIÓN 4: Derechos Fundamentales.

¿estás de acuerdo con la norma aprobada que amplía el derecho a votar de las personas chilenas residentes en el extranjero, no sólo para las elecciones presidenciales, sino también parlamentarias?

(n=586)

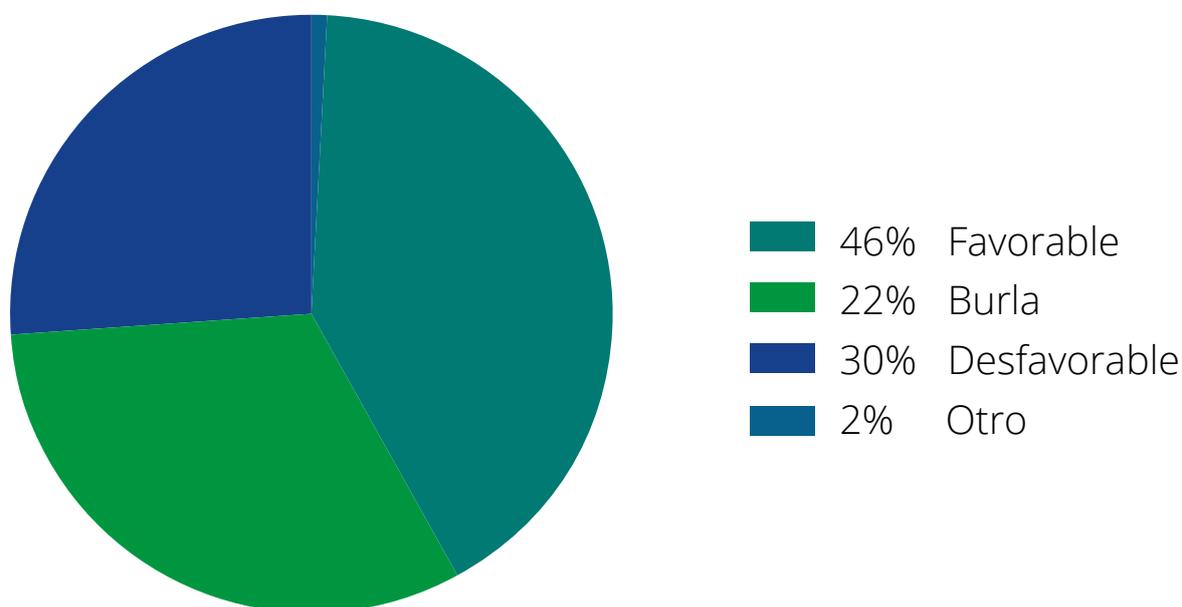


“Tanto miedo que le tienen algunos a las libertades y a la democracia. Mientras más votemos, más democracia! Sí al voto extranjero”

“No, no estoy de acuerdo creo que las elecciones de representantes locales deben ser hechas por la gente que vive en el país”

¿Qué opinas de que se incluya en la nueva Constitución el deber del Estado de asegurar las condiciones para un embarazo, una interrupción voluntaria del mismo, parto y maternidad voluntarios y protegidos?

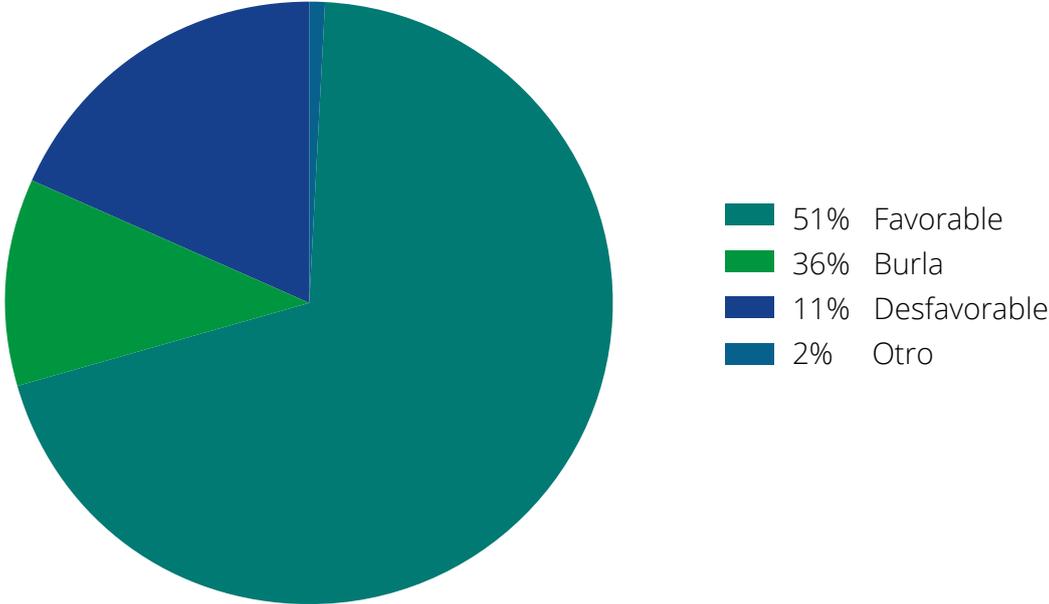
(n=188)



“Muy necesario. La maternidad requiere consagrar toda tu vida a esa tarea. No puede ser obligada ni forzada. La maternidad debe ser libremente elegida”.

“por favor, estamos plagados de violencia obstétrica y malas prácticas”

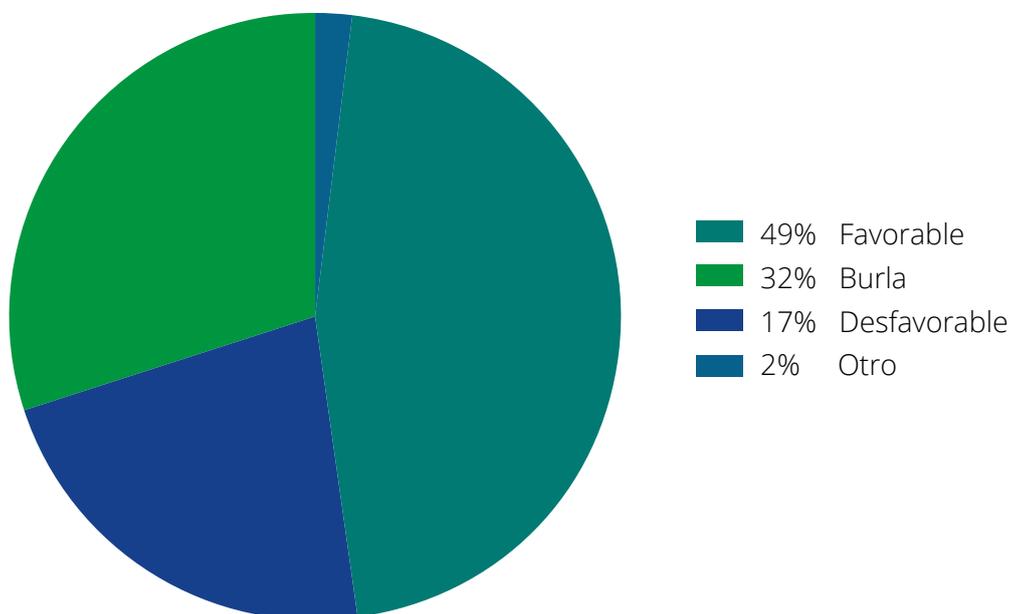
¿Qué énfasis darías a la norma sobre objeto y fin de los derechos fundamentales que debe volver a redactar la Comisión de Derechos Fundamentales (n=181)



“Dignidad Todas las personas son iguales en derecho y dignidad porque nacen iguales. Justicia, educación, salud para todos”

“Igualdad ante la ley” “Respeto a toda forma de vida natural”

¿Estás de acuerdo con el artículo que establece que todo persona, tiene derecho de propiedad salvo aquellos que la naturaleza ha hecho comunes a todas las personas y que sean declarados inapropiables por parte de la Constitución o las leyes? (n=684)



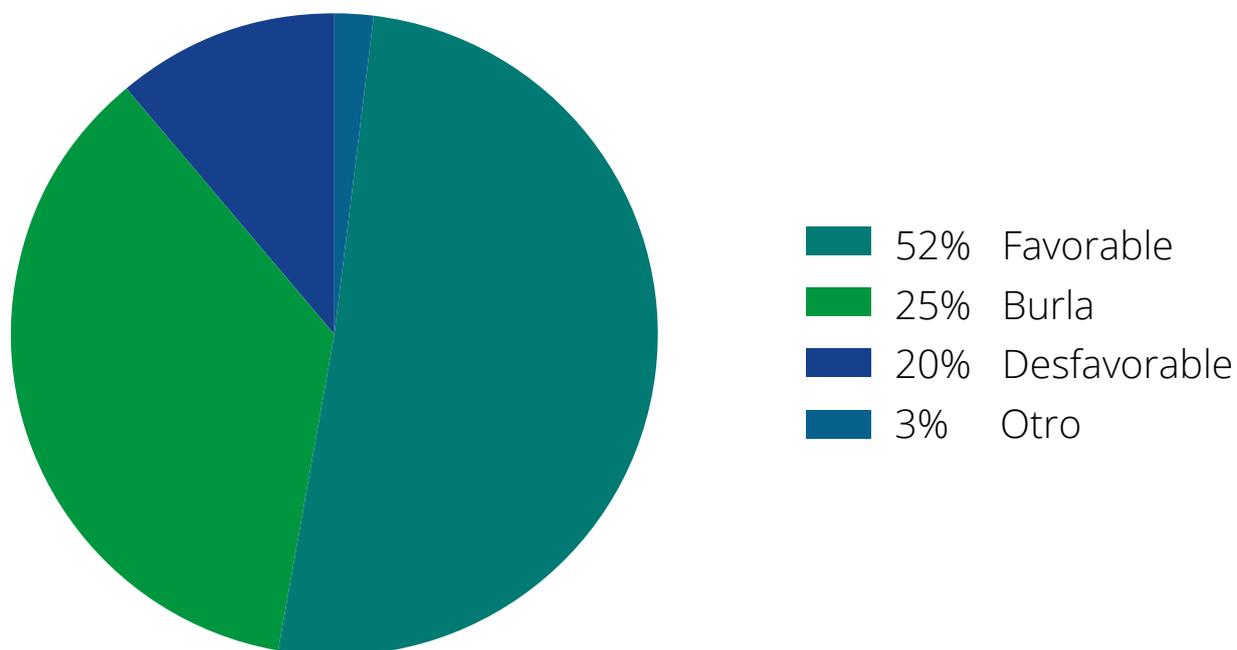
“La propiedad privada se debe respetar siempre. Y los privados respetar la propiedad pública. En realidad todos deben respetar la leyes”

“Muy de acuerdo con este artículo pues se garantiza Constitucionalmente la Propiedad Privada en cualquier bien”

“Totalmente. ¿Como el agua puede ser se propiedad de unos pocos? Incomprensible”

“¿A qué se referirán exactamente con “aquellos que la naturaleza hace comunes para todos”?”

¿Estás de acuerdo con el artículo que establece que ninguna persona puede ser privada de su propiedad, sino en virtud de una ley que lo autorice por causa de utilidad pública o interés general declarado por el legislador? (n=718)



“Pero eso es como un cuchillo con filo por ambos lados, o sea no permitir expropiación, SOLO CON UNA LEY, pero fácil es hacer una ley para expropiar. O sea, permiso para expropiar legalmente”

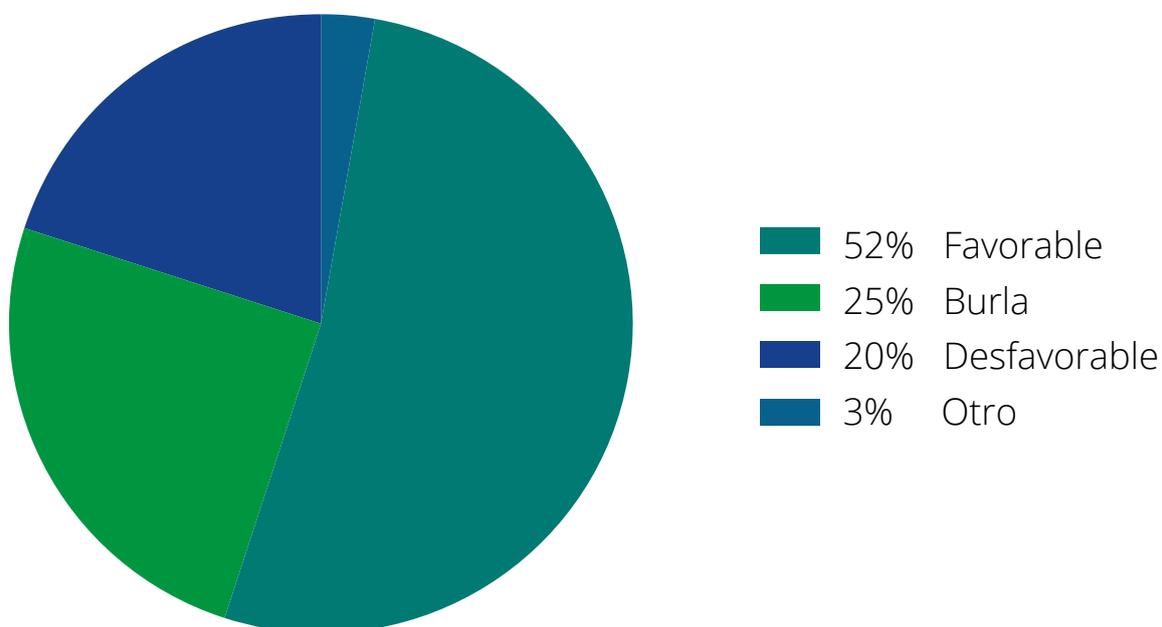
“Estoy de acuerdo. Una ley debe respetar los derechos fundamentales que garantiza la Constitución y eso pone claros límites de qué tipo de ley debe ser. Debe justificarse que sea por “interés general” o “utilidad pública” sino sería inconstitucional. Esa es la clave”

“Si, pero en la medida que el pago sea al valor comercial y el plazo de pago acotado a no más de 60 días”

“No, porque se perdería herencias y el esfuerzo de quien ahorro por una casa propia. Sería otra cosa mejor viviendas sociales de emergencia”

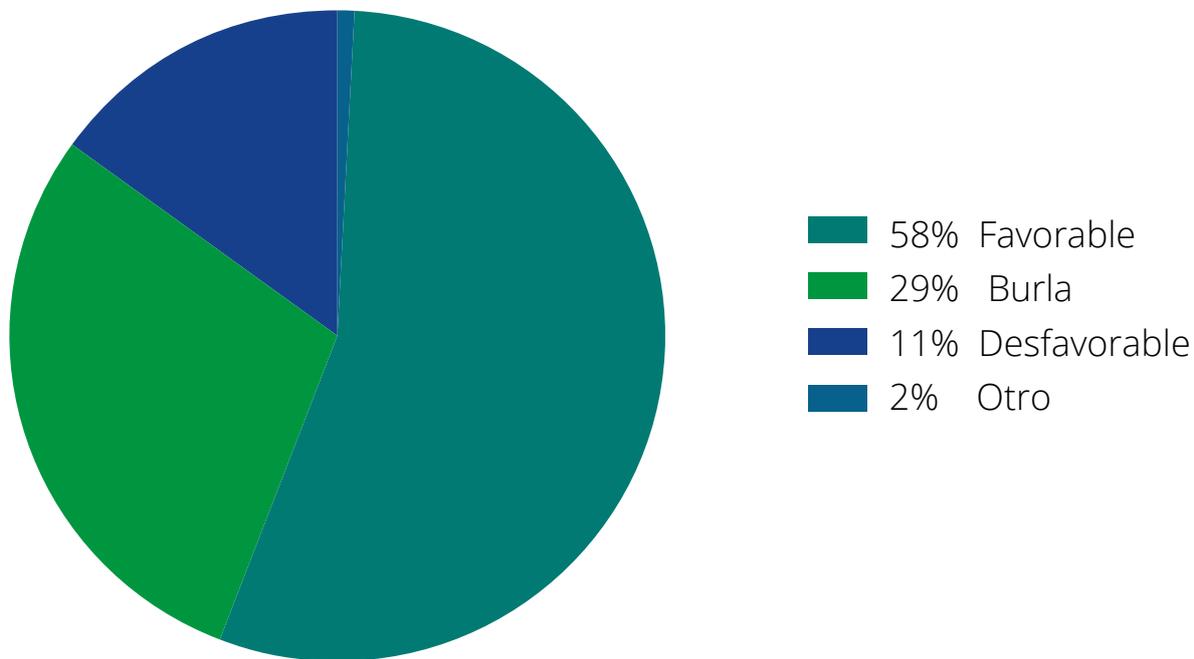
¿estás de acuerdo con la norma que establece que el Estado garantizará el pleno ejercicio del derecho al libre desarrollo de la identidad a través de acciones afirmativas, procedimientos y leyes?

(n=549)



“Mi pregunta, ¿saben lo que es una constitución? Porque parece un conjunto de normas hecha por niños de primero básico, esto no es una constitución porque no garantiza los derechos de todos los chilenos por igual, ustedes están haciendo un decreto de guerra de chilenos contra chilenos y destruirán nuestro Chile ojalá que la gente comience a pensar un poquito”

¿Estás de acuerdo con que las concentraciones empresariales que afecten el funcionamiento eficiente, justo y leal de los mercados, se entenderán como conductas contrarias al interés social, estableciéndose sanciones a través de la ley? (n=1.76)

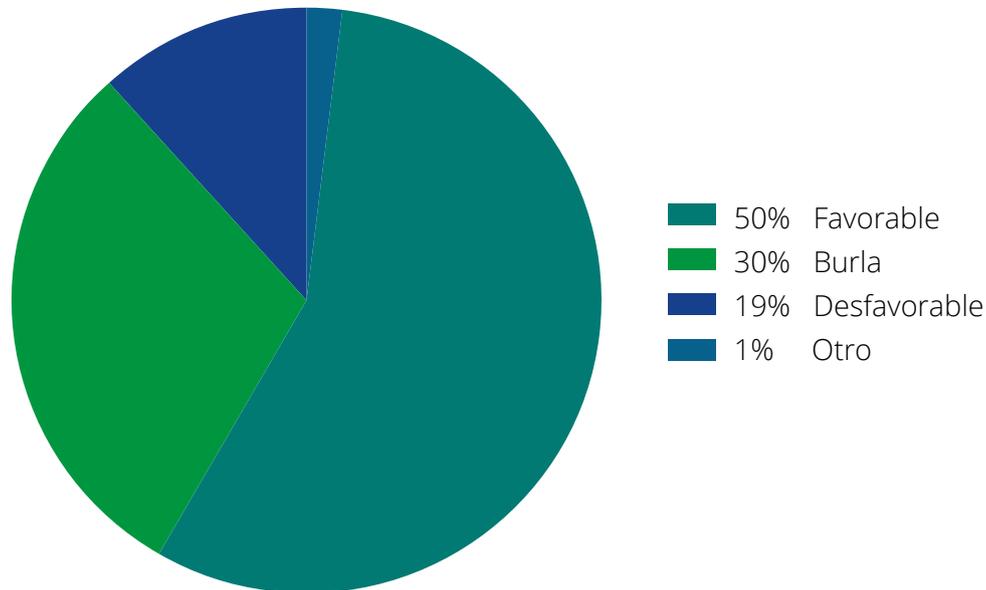


“Totalmente de acuerdo, esta clarito, y que se generen vías claras y ojalá públicas, para la regularización de los mercados, y así, no se aprovechan tanto del consumismo”

“Con esto de que la ley pueda limitarlo, podrán fácilmente controlar el mercado, y controlar el mercado no quiere decir que apretaran a los ricos, sino, que les dirán a los pobres que pueden comprar y que no”

“Totalmente en contra de los monopolios incluyendo los del Estado que no tengan justificación estratégica”

¿Estás de acuerdo con un Sistema Nacional de Salud financiado a través de las rentas generales de la nación. Y que se pueda, por ley, establecer el cobro obligatorio de cotizaciones a empleadores y trabajadores con el solo objeto de aportar solidariamente



“Chile es el único país del mundo donde los privados gozan de garantías como que las cotizaciones de los trabajadores vayan directamente a su caja y no a financiar un sistema público de salud que haga efectivo el derecho a la salud para toda la población”

“Si la atención en el sistema publico ya es mediocre ahora agregándole unos 4 millones de cotizantes mas, las listas de espera demoraran en promedio 10 años”

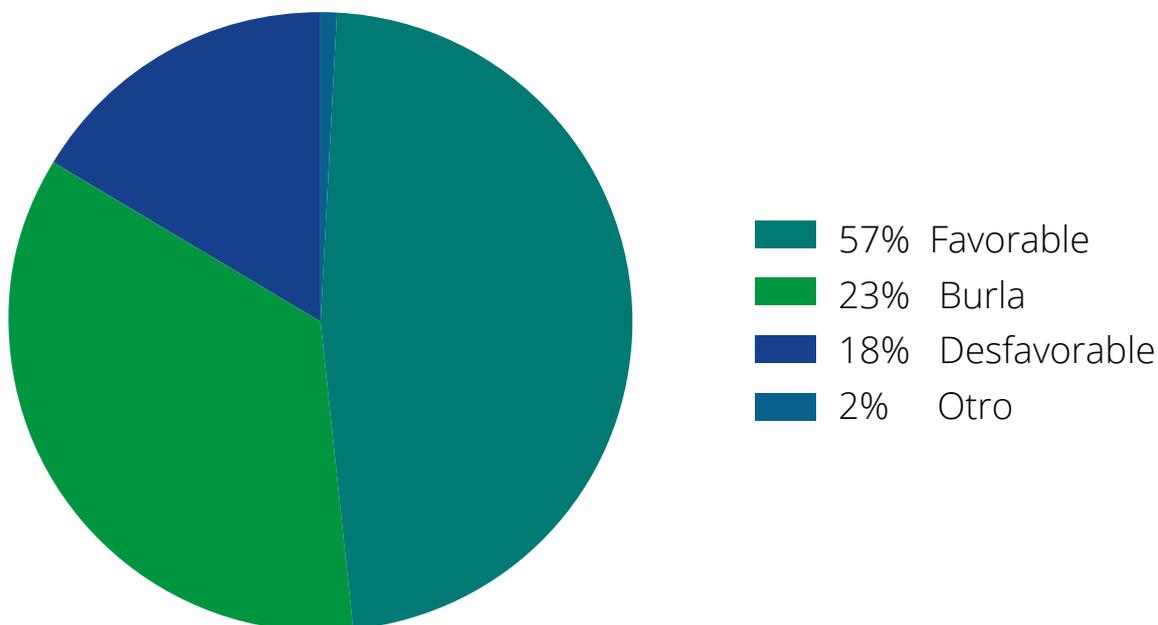
“No, prefiero un estado que entregue un sistema de salud universal de calidad pero que sea la persona quien elija si quiere estar en ese sistema”

“Existirán las privadas, es libre elección. El Estado regulará, supervisará y fiscalizará. Eso es lo que no pasa hoy”

“Excelente es tener derecho a tener salud y todo lo demás”

“¿O sea es como darle un power-up a Fonasa?”

¿Estás de acuerdo con el artículo que establece que el Estado reconoce y garantiza el derecho a los pueblos y naciones indígenas a sus tierras, territorios y recursos, siendo la restitución un mecanismo preferente de reparación? (n=2.066)



“Aquí queda bastante claro que esta es una constitución indigenista. No hay una constitución que vele por la mayoría de los chilenos, sino que hay un favoritismo hacia todo lo que signifique etnias. Los empresarios, la inversión y toda persona que haya logrado éxito en base a su esfuerzo, para los convencionales, son un peligro”.

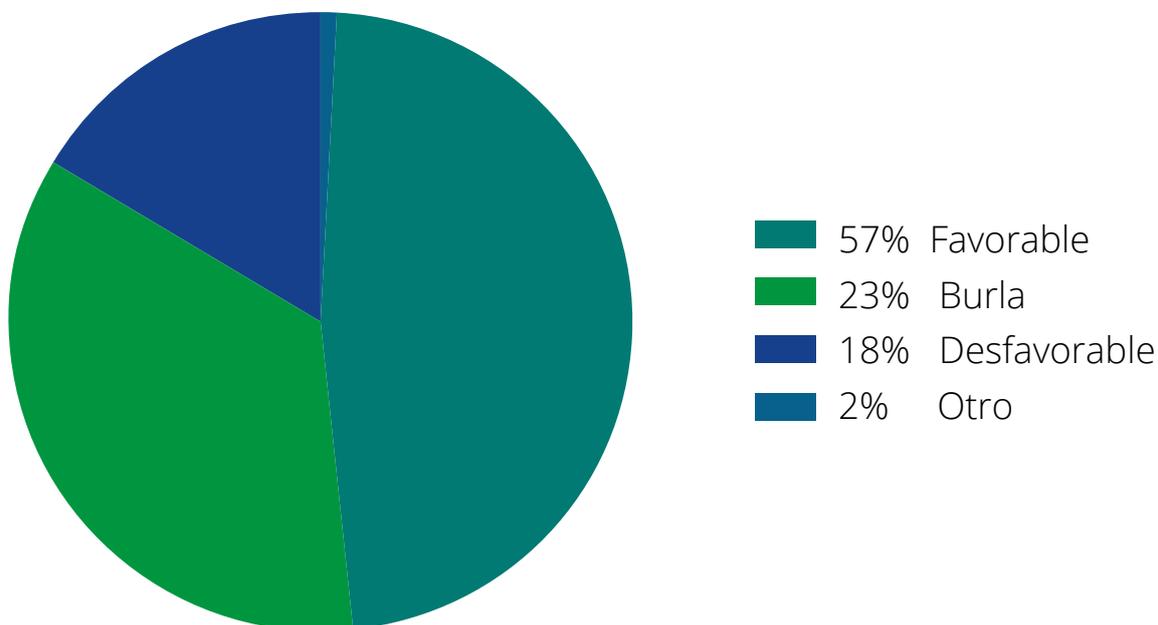
“El reconocimiento que se señala está dado en la legislación que existe en el mundo y que figura en gran parte de las constituciones del continente, incluido EEUU y Canadá”

“No puedo estar de acuerdo, porque garantiza sólo la propiedad del pueblo indígena y no el de los demás chilenos”

“ No solo estoy de acuerdo, en virtud de tratados internacionales firmados y ratificados por Chile, como el convenio 169 de la OIT, Chile tiene la obligación hace años de avanzar en estos temas”

¿Estás de acuerdo con el artículo que crea el Sistema de Educación conformado por establecimientos creados o reconocidos por el Estado de todos los niveles y modalidades, con financiamiento permanente por parte del Estado?

(n=1.284)



“¿El estado? vean los colegios municipales como están, sin baños, sin duchas, sin implementos, mala educación, ¿Uds. creen que ahora podrán?”

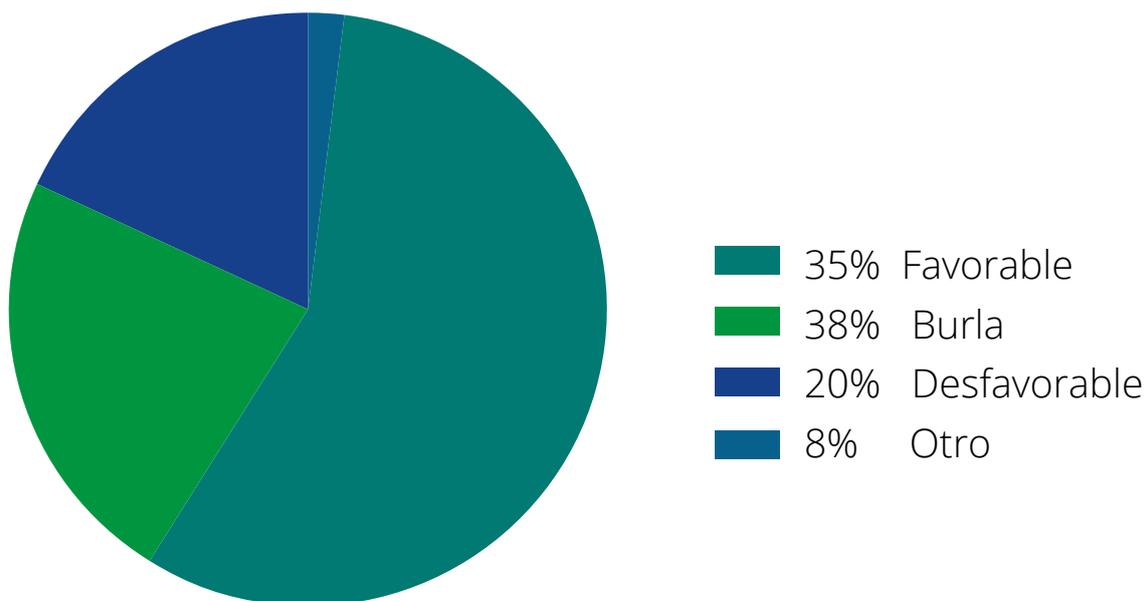
“Apruebo. Y ojalá hubiera una sola educación, los niños son todos iguales y no debe haber dos clases de educación”

“Aquí muchos tienen temor que se abran las puertas a alumnos de escasos recursos puedan acceder a buenos colegios”.

## COMISIÓN 5:

### Medioambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico.

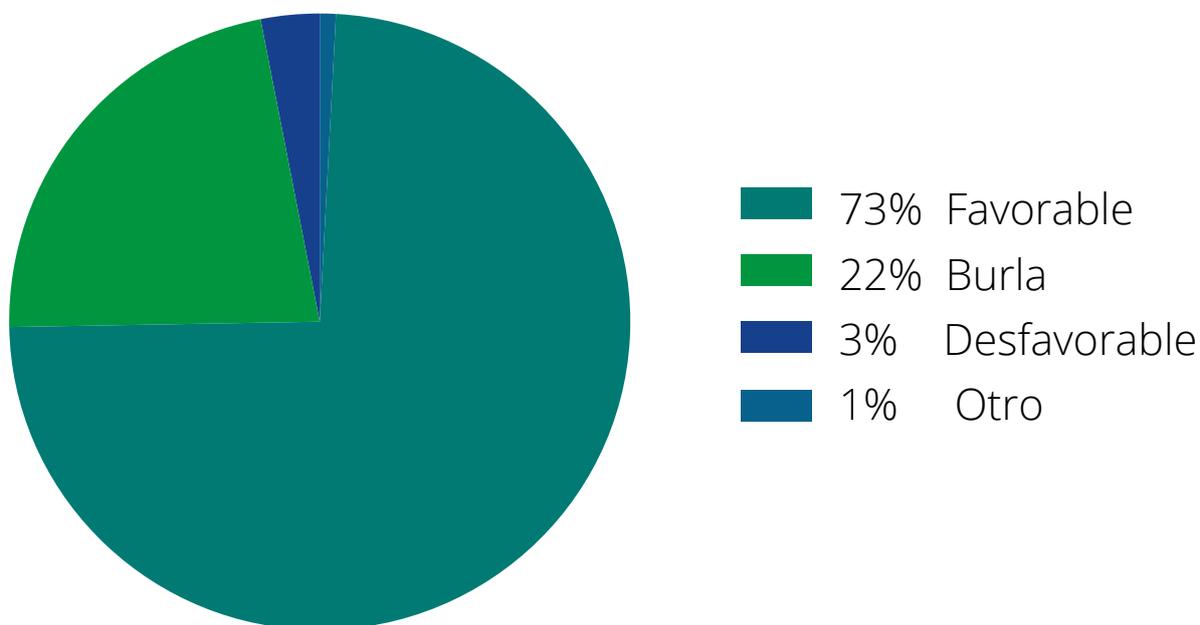
¿Qué opinas respecto de que el pleno de la convención haya rechazado la mayoría de los artículos presentados por la Comisión de Medio Ambiente y solo 1 de los 40 presentados sea parte del borrador de constitución? (n=168)



“El pleno hace el trabajo que la comisión no quiere, o no se atreve o no puede. Es sorprendente que las mismas personas que votaron a favor en la comisión luego voten en contra en el pleno”.

“Falta información, No es definitivo, se rechazan a veces por motivos técnicos, redacción, etc, pero vuelven para ser corregidos y se votan nuevamente

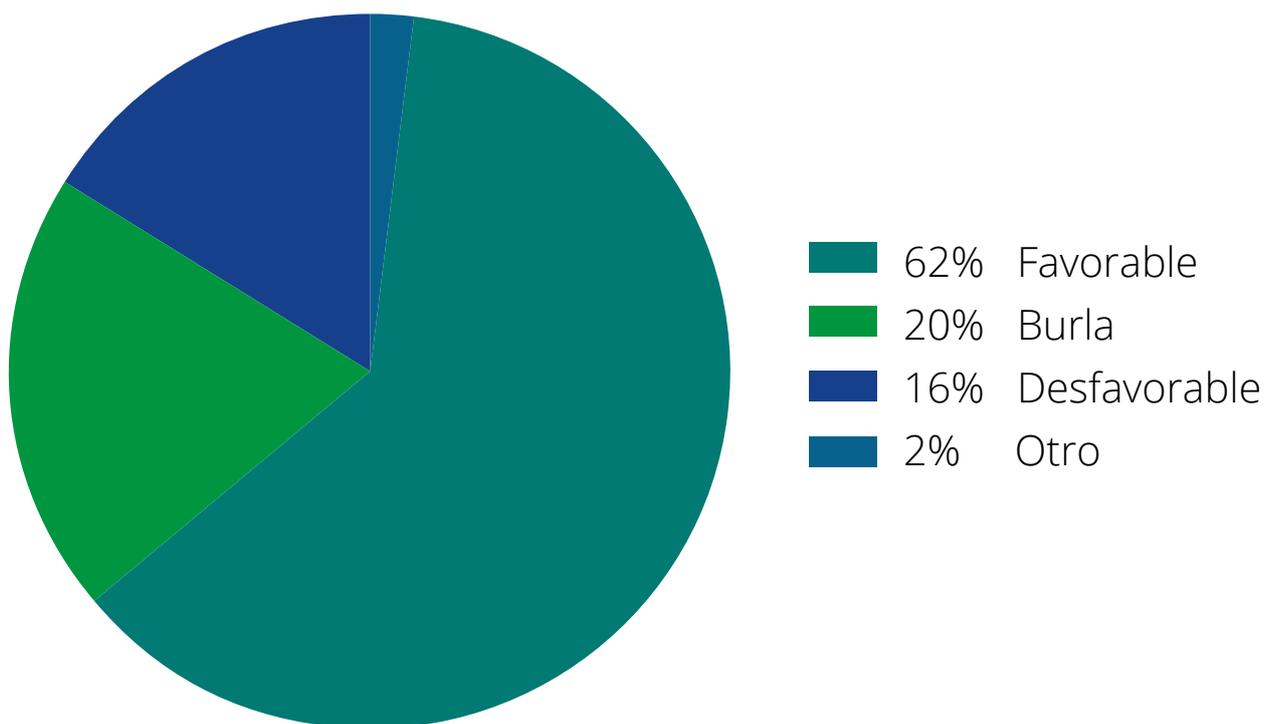
¿Estás de acuerdo con el artículo que establece la inapropiabilidad del agua en todos sus estados, del aire, y de los bienes comunes naturales reconocidos por el derecho internacional y por la Constitución y las leyes? (n=1.711)



Apruebo la nueva constitución. Se aprobó el derecho al agua, dándole la importancia al derecho de las personas el tener este recurso  
Es algo tan básico y lógico, pero me gustaría leer la letra chica. Desconfío absolutamente de lo que traman estos convencionales  
Sii, el agua es un derecho humano...no privilegio de pocos  
Si, con inapropiabilidad de todo incluso de los fondos de pensiones de los chilenos

**COMISIÓN 6:**  
**Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional.**

¿Qué opinas de la norma que ya es parte del texto constituyente, que expresa que el Estado reconoce los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas, coexistiendo en un plano de igualdad con el Sistema Nacional de Justicia? (n=976)

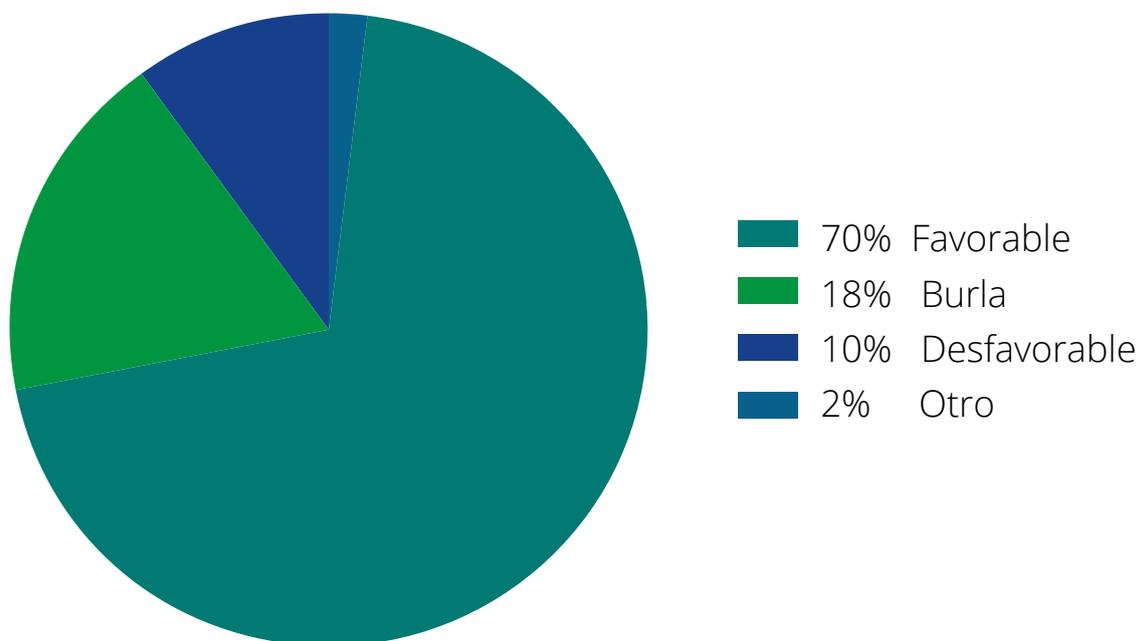


“Chile es de los pocos países con etnias que no reconoce el pluralismo jurídico”

“Chile no está “atrasado” simplemente no tiene las circunstancias que han llevado a otros países a implementar estos sistemas paralelos de justicia”

“La justicia para que sea justa tiene que ser igual para todos, sin distingos de credos, raza, político partidista. Pienso que algunos constituyentes están exacerbando más de lo necesario la división entre mapuches y no mapuches”

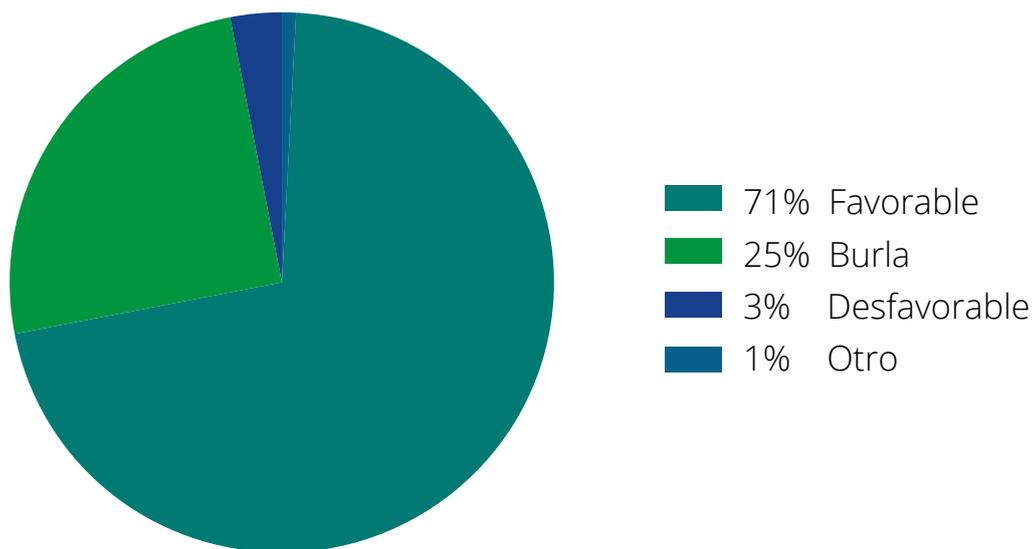
¿Crees que debiera establecerse un límite de tiempo para el ejercicio del cargo de juez o que se debiera mantenerme hasta que cumplan 75 años? (n=391)



"Deben jubilarse como todos los Chilenos"

"Hay que renovarlos, de lo contrario comienza a aparecer la corrupción"

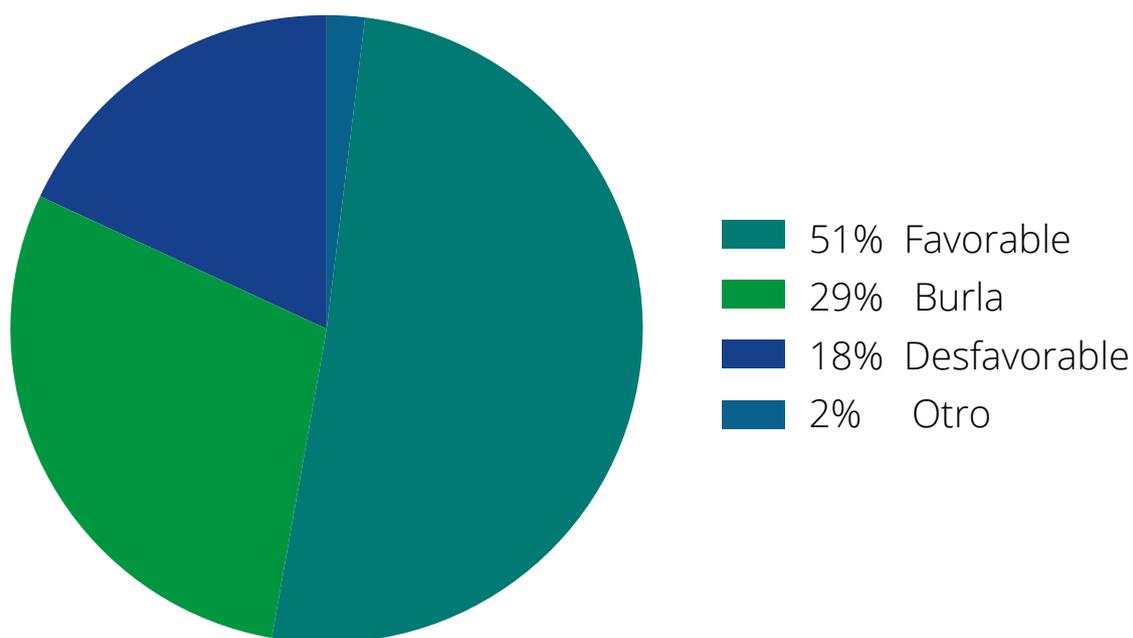
¿Estás de acuerdo con la norma que establece que todos los órganos y personas que intervienen en la función jurisdiccional deben garantizar la igualdad sustantiva, basados en los principios de paridad y perspectiva de género? (n=479)



“En cargos tan relevantes para el país, siempre tiene que primar la capacidad por sobre el género”

“Si, es clave para lograr cambios reales y duraderos”

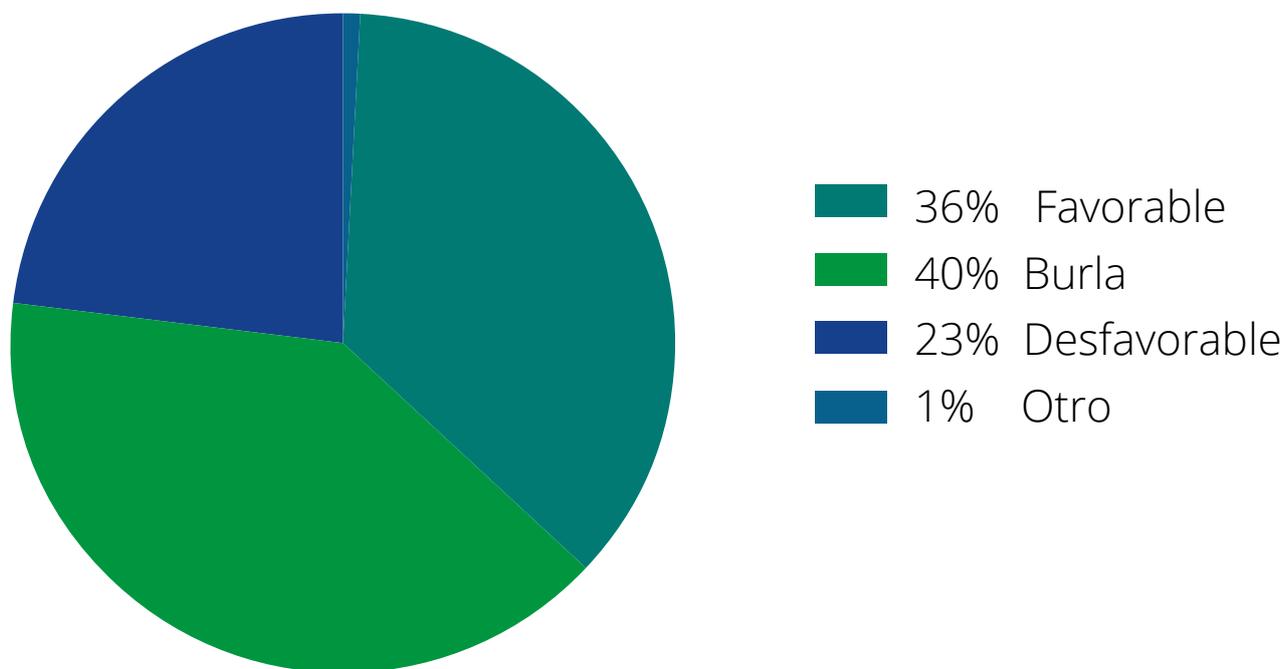
¿Estás de acuerdo con la norma, que establece que en cada comuna del país habrá un juzgado vecinal que ejerce la función jurisdiccional respecto de todas aquellas controversias jurídicas que se susciten a nivel comunal que no sean competencia de otro trib



“Juzgado vecinal?? Después vendrán los policías vecinales supervisando y sapeando a los vecinos?”

“Muy buena idea, y muy necesaria así se agilizan los procesos”

¿Estás de acuerdo con que sea la Corte Suprema quien resuelva las impugnaciones deducidas en contra de las decisiones de la justisdicción indígena a través de salas especializadas? (n=653)



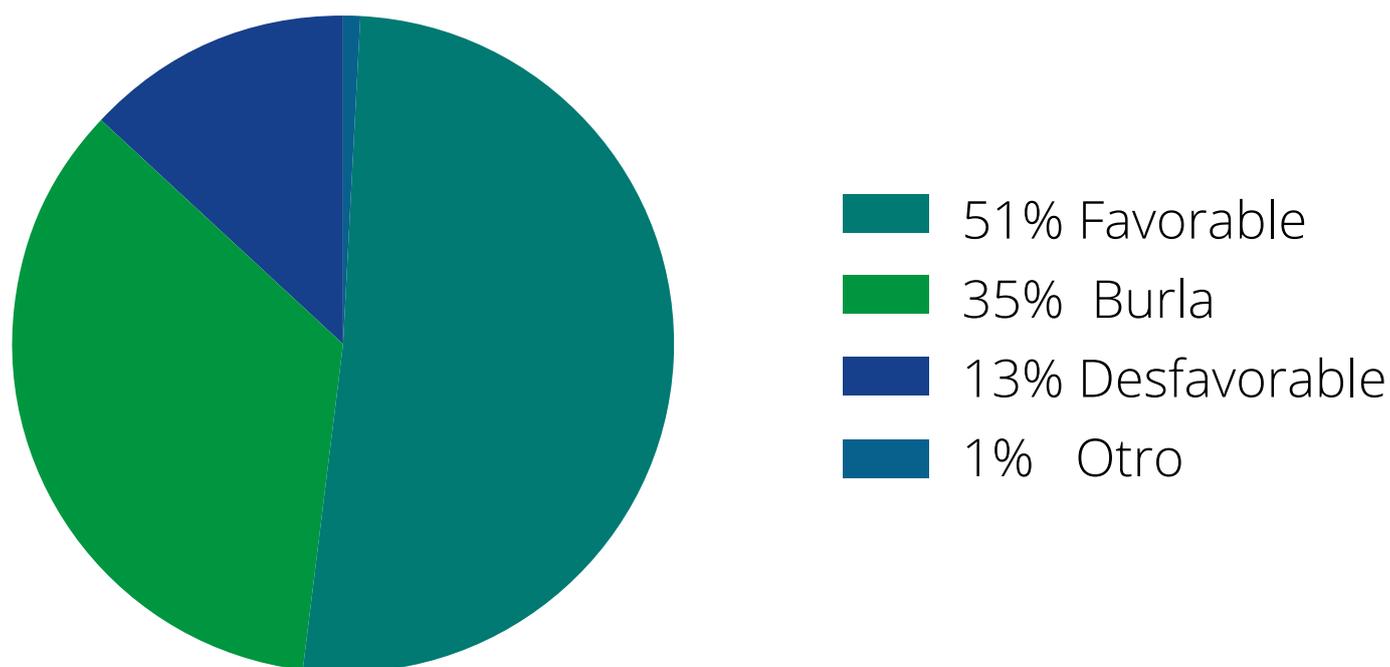
“Nunca se pidió una Constitución discriminatoria, plurinacional, y dictatorial, se suponía que representaría a todos los chilenos y NO A UNOS POCOS. IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA TODOS LOS CHILENOS Y NO PARA MINORÍAS

“De acuerdo reformando la corte suprema si...”

“Una sola justicia para todos por igual no más”

¿Estás a favor de la creación de la Defensoría del pueblo como órgano autónomo, cuya finalidad será la promoción y protección de los derechos humanos asegurados en la nueva Constitución?

(n=1.872)



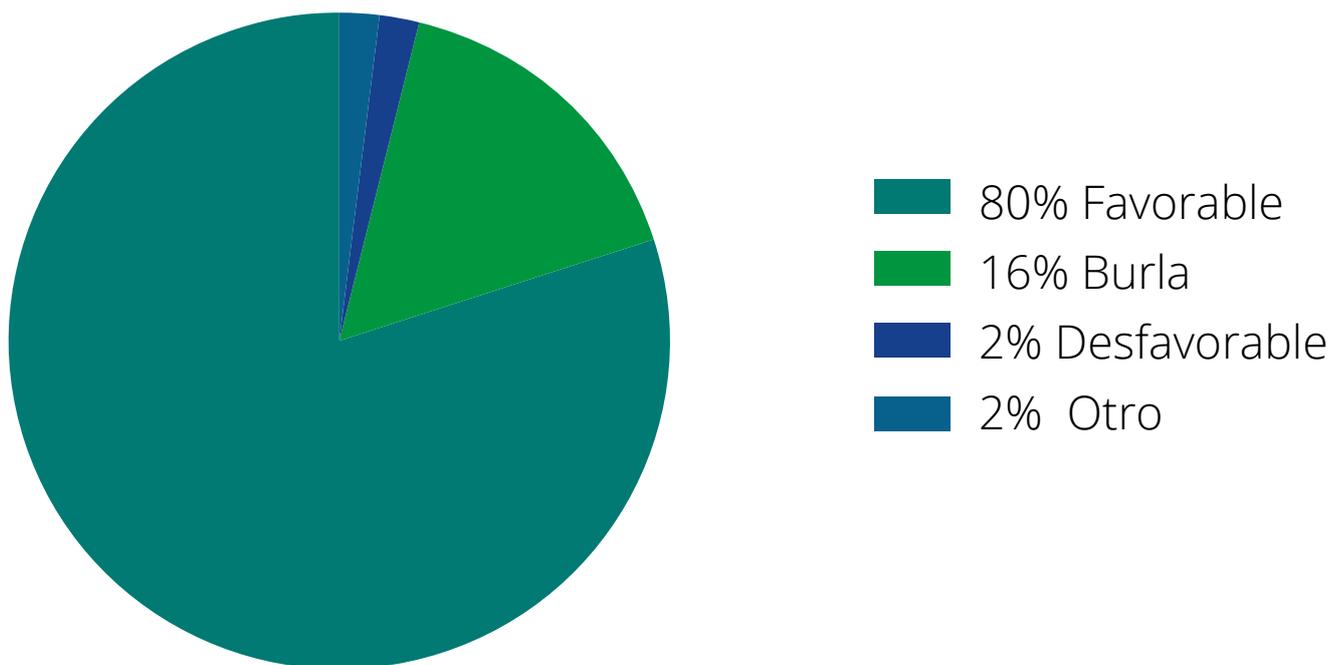
“Prefiero que sea una Defensoría de las víctimas de la delincuencia y el terrorismo. Que sea un órgano técnico y no político como se propone, que solo “defiende” a algunos”

“A favor. El pueblo es la víctima de la delincuencia y del terrorismo de los grandes poderes. Por tanto la Defensoría del Pueblo es de suyo la Defensoría de las víctimas de la más despiadada y poderosa de las delincuencias”

“Creando instituciones que aumentan el gasto público para apitutar flojos que no aportan. Si la ley se cumple este órgano no tiene ninguna razón de ser”.

## COMISIÓN 7: Sistemas de Conocimiento, Ciencia y Tecnología, Cultura, Arte y Patrimonio

¿Estás de acuerdo con el artículo aprobado que establece el derecho de pueblos y naciones a obtener la repatriación de objetos de cultura y restos humanos que les pertenecen? (n=1039)

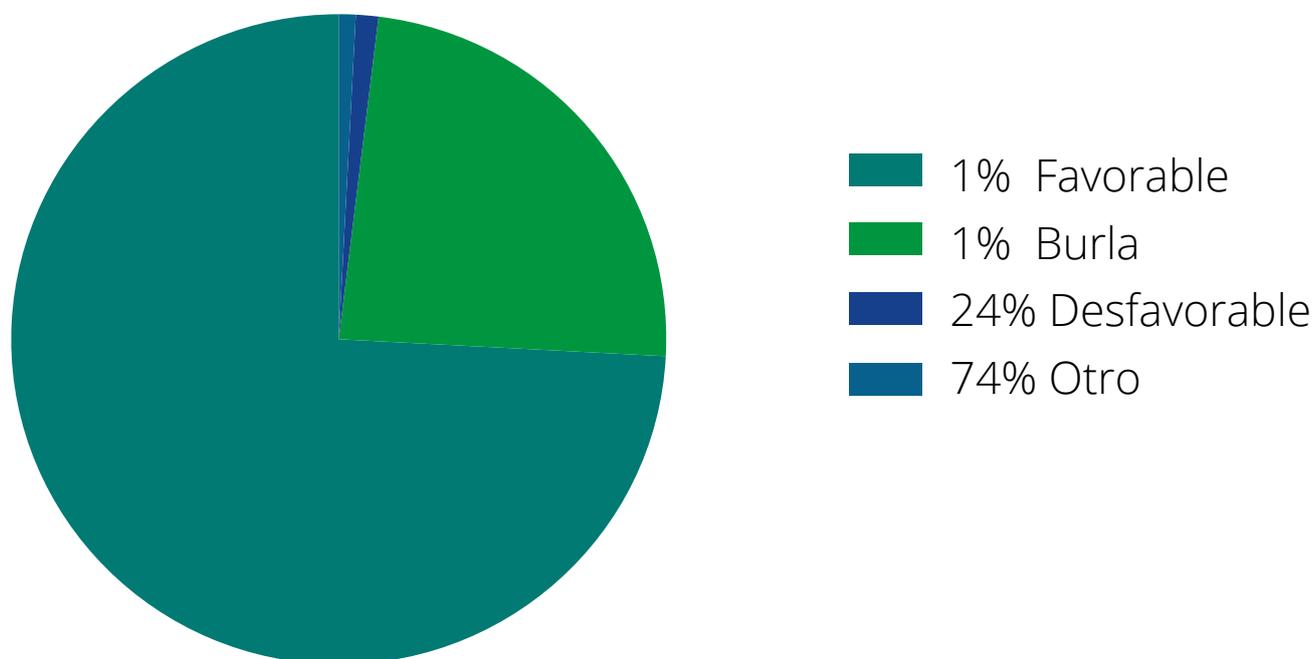


“Las nuevas generaciones vemos estos atropellos con otros ojos.

El patrimonio cultural les pertenece a los pueblos”.

“Creo que la cultura debe superar las fronteras para que sea conocida mundialmente”

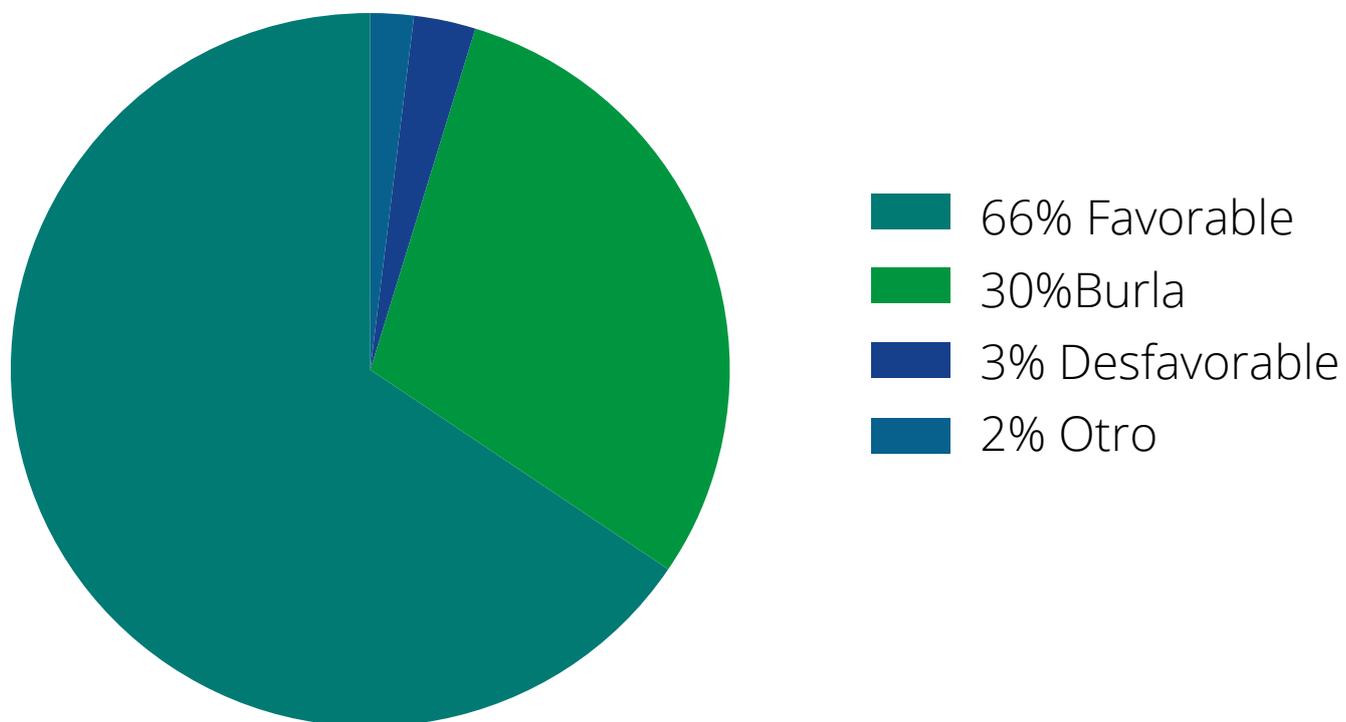
¿Estás de acuerdo con que toda persona ofendida por un medio de comunicación tenga derecho a que su aclaracion sea difundida gratuitamente por el mismo medio? (n=496)



"De acuerdo, pero solo si queda demostrado JUDICIALMENTE que el individuo fue injustamente aludido u ofendido"

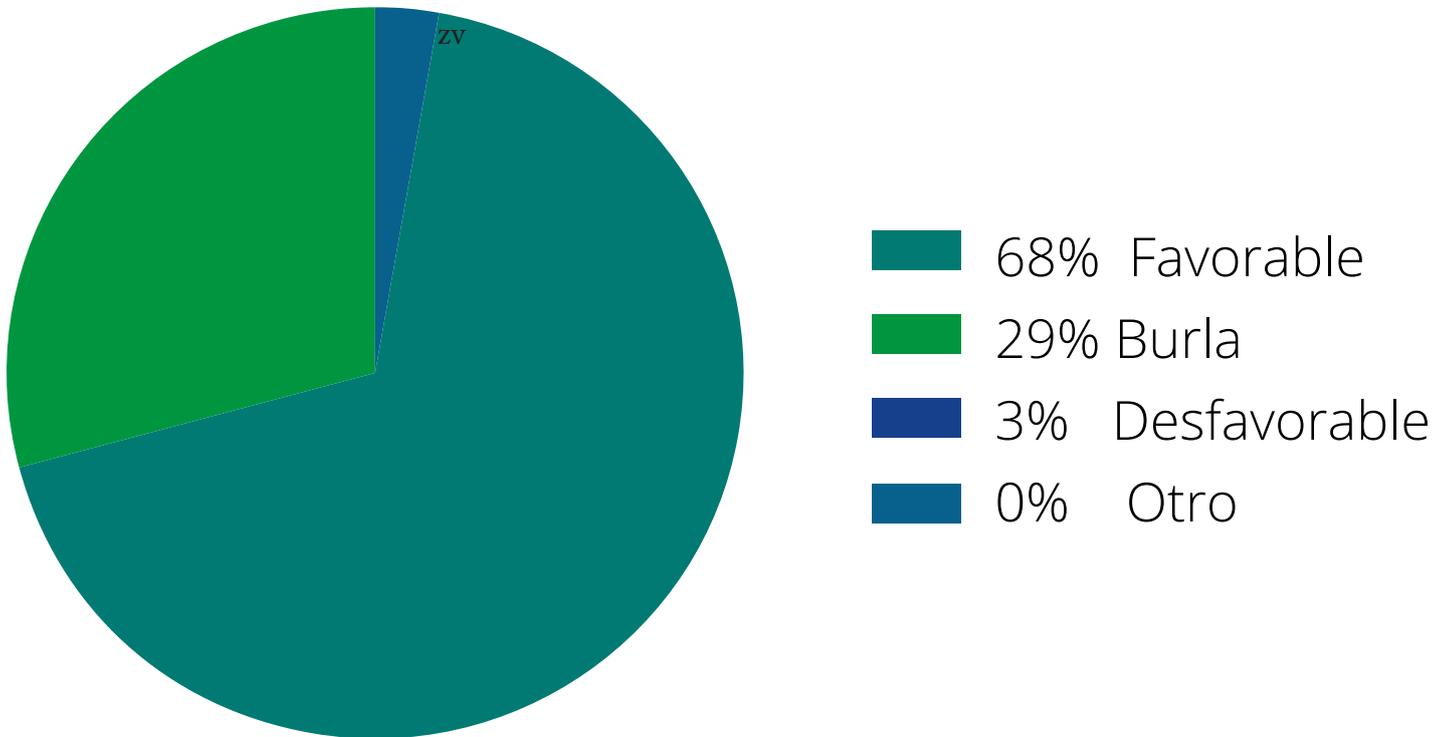
"De acuerdo con el derecho a rectificación si los medios de comunicación injurian a una persona"

¿Qué opinas de la norma aprobada que establece que el Estado tiene la obligación de superar las brechas de acceso, uso y participación en el espacio digital, sus dispositivos e infraestructuras? (n=256)



“Estoy totalmente de acuerdo. Aunque eso ya se hace. No puede haber educación de calidad sin acceso digital”

¿Qué opinas del artículo que establece que todas las personas tienen derecho a la protección de datos de carácter personal, a conocer, decidir y controlar el uso de las informaciones que les conciernen? (n=634)



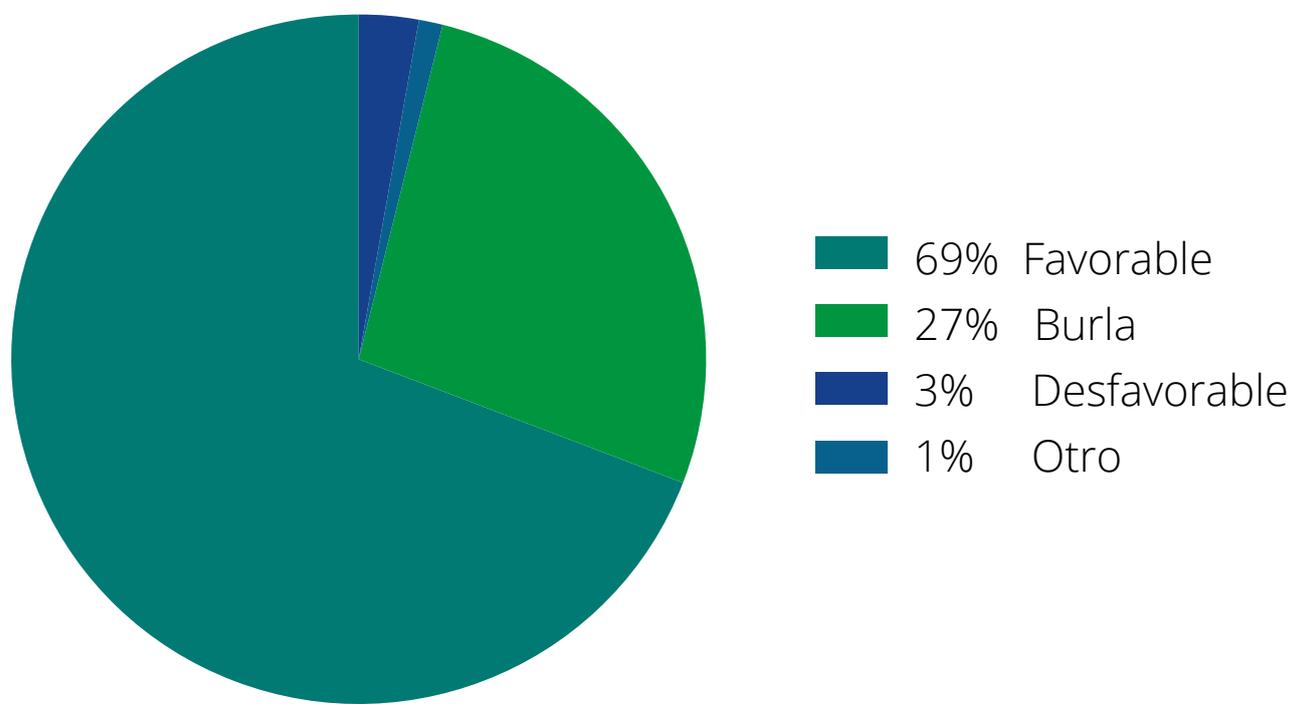
MANIPULACIÓN. Este artículo y cualquier otro con “buenas intenciones” son secundarios en comparación de un sistema de justicia donde tu nacimiento te dé un trato distinto y discriminatorio.”

“Lo encuentro genial”

“Siempre y cuando esos datos no interfieran en las investigaciones por malversación de arcas fiscales, herederos de militares, políticos, policías u otros actores con enriquecimiento ilícito”

¿Estás a favor del artículo que asegura la protección de derechos de autos, de intérpretes o ejecutantes sobre sus obras?

(n=1.042)



“Por supuesto que estoy de acuerdo, hay que respetar lo que uno es capaz de crear, nadie tiene el derecho de robarlo”.

“Aprobaron derechos se autor, pero NO APROBARON derechos industriales. Entonces si usted escribe algo será suyo, pero si inventa algo no. ¡Terrible! Toda idea que use materiales se podrá robar”.

“Obvio, pero son insuficientes y ya no hay que hacer al respecto. El problema no son únicamente los derechos culturales, sino las condiciones laborales de los artistas. No hubo visión ni voluntad para asegurar constitucionalmente que fuesen las adecuadas a las características del sector”.